

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



## **MAESTRÍA EN CIENCIAS**

### **MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL**

## **TESIS**

**EFFECTOS DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS  
DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA ECONOMÍA LOCAL Y FAMILIAR DEL  
DISTRITO DE ASUNCIÓN, EN EL PERIODO 2008 - 2012**

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS**

Presentada por:

**ELVIA MILAGROS CORREA SÁNCHEZ**

Asesor:

**Dr. VÍCTOR DELGADO CÉSPEDES**

CAJAMARCA, PERÚ

2018

COPYRIGHT © 2018 by  
**ELVIA MILAGROS CORREA SÁNCHEZ**  
Todos los derechos reservados

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



## **MAESTRÍA EN CIENCIAS**

### **MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL**

### **TESIS APROBADA**

### **EFFECTOS DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA ECONOMÍA LOCAL Y FAMILIAR DEL DISTRITO DE ASUNCIÓN, EN EL PERIODO 2008 - 2012**

Para optar el Grado Académico de

### **MAESTRO EN CIENCIAS**

Presentada por:

**ELVIA MILAGROS CORREA SÁNCHEZ**

### **Comité Científico**

Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes  
Asesor

Dr. Ángel Lozano Cabrera  
Miembro de Comité Científico

Dra. Doris Castañeda Abanto  
Miembro de Comité Científico

Dr. Jorge Vásquez Cercado  
Miembro de Comité Científico

CAJAMARCA, PERÚ

2018



# Universidad Nacional de Cajamarca

## Escuela de Posgrado

### PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

#### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

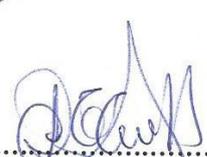
Siendo las 11 am de la mañana del día 20 de abril de dos mil dieciocho, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ANGEL LOZANO CABRERA**, y como integrantes del Jurado Titular **Dra. DORIS CASTAÑEDA ABANTO** y **Dr. JORGE VÁSQUEZ CERCADO**, en calidad de Asesor el **Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“EFECTOS DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA ECONOMÍA LOCAL Y FAMILIAR DEL DISTRITO DE ASUNCIÓN, EN EL PERIODO 2008 – 2012”**, presentada por la **Bach. en Economía ELVIA MILAGROS CORREA SÁNCHEZ**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con Mención en **GERENCIA SOCIAL**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar con la calificación de Diecisiete (17) Excelente la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Economía ELVIA MILAGROS CORREA SÁNCHEZ**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con Mención en **GERENCIA SOCIAL**.

Siendo las 12:05 pm horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

  
.....  
**Dr. Angel Lozano Cabrera**  
**JURADO EVALUADOR**

  
.....  
**Dr. Victor Hugo Delgado Céspedes**  
**Asesor**

  
.....  
**Dra. Doris Castañeda Abanto**  
**JURADO EVALUADOR**

  
.....  
**Dr. Jorge Vásquez Cercado**  
**JURADO EVALUADOR**

**A:**

Dios, por concederme la vida, a mi familia y a mis tres grandes tesoros: Jorge Luis mi gran amor, Mauricio y Joaquín, mis amados hijos, ustedes son la razón de mi existir.

A mis amados padres Isaac y Blanca, por su enseñanza y guía, por su herencia: mi educación. Por su apoyo incondicional, por su infinito amor y por ayudarme a que este momento llegara.

A mis queridos hermanos, por su entusiasmo y motivación para lograr mi objetivo.

A mi ahijada Lucianita, quien con su bella sonrisa ilumina mis días.

Mil gracias.

Al Dr. Marco Antonio Dávila Marquina, quien me enseñó a ver el mundo con otros ojos.

***Elvia Milagros.***

Agradezco a todas las personas sin las cuales, este trabajo no se hubiera concluido:  
Al Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes, asesor de tesis, por las sugerencias y confianza.  
A los usuarios del Programa Juntos, autoridades y funcionarios de la Municipalidad  
Distrital de Asunción; quienes colaboraron y participaron en la realización de esta  
investigación.  
Para todas aquellas personas, que de una u otra forma brindaron su confianza y lealtad,  
hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE.....	vii
LISTA DE TABLAS.....	xi
LISTA DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv

## CAPÍTULO 1

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
1.2.1. Problema Principal.....	3
1.2.2. Problemas Secundarios.....	3
1.3. Justificación de la Investigación.....	3
1.3.1. Justificación Científica.....	3
1.3.2. Justificación Práctica.....	4
1.3.3. Justificación Social.....	4
1.4. Alcances y Limitaciones de la Investigación.....	5
1.4.1. Alcances de la Investigación.....	5
1.4.2. Limitaciones de la Investigación.....	5
1.5. Objetivos de la Investigación.....	5
1.5.1. Objetivo General.....	5

1.5.2. Objetivos Específicos.....	6
1.6. Hipótesis y Variables.....	6
1.6.1. Hipótesis de Investigación.....	6
1.6.2. Matriz Operacional de Variables.....	7

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes del Estudio.....	8
2.1.1. A Nivel Internacional.....	8
2.1.2. A Nivel Nacional.....	14
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.2.1. La Teoría de las Intervenciones de las Transferencias Monetarias.....	18
2.2.1.1. El efectivo no es un concepto nuevo.....	18
2.2.1.2. Tipos de intervenciones de las transferencias monetarias.....	23
2.2.1.3. Idoneidad de la intervenciones de transferencias monetarias.....	28
2.2.1.4. Interrupción de la economía local.....	31
2.2.2. Políticas Sociales en el Perú.....	33
2.2.3. Enfoques sobre la Pobreza.....	39
2.2.3.1. El enfoque monetario.....	40
2.2.3.2. El enfoque de capacidades.....	40
2.2.3.3. El enfoque de la exclusión social.....	40
2.2.3.4. El enfoque de carencias.....	40
2.2.3.5. El enfoque de los recursos.....	41
2.2.4. El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres.....	42
2.3. Definición de términos básicos.....	44

## CAPÍTULO 3

### MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de la Investigación.....	51
3.1.1. Según el nivel de conocimiento.....	51
3.1.2. De acuerdo al fin o propósito de la investigación.....	52
3.1.3. Según su alcance temporal.....	53
3.2. Diseño de la Investigación.....	53
3.3. Unidad de Análisis.....	53
3.4. Población de Estudio.....	53
3.5. Tamaño de la Muestra.....	53
3.6. Métodos de Investigación.....	54
3.6.1. Método Deductivo Inductivo.....	54
3.6.2. Método Analítico Sintético.....	55
3.6.3. Método Histórico.....	55
3.7. Técnicas de Recolección de Información.....	55
3.7.1. Encuesta.....	56
3.7.2. Talleres de Grupos Focales.....	56
3.7.3. Entrevista a Actores Claves.....	56
3.7.4. Análisis Documental.....	57
3.8. Procesamiento y Desarrollo de la Investigación.....	57
3.8.1. Encuesta.....	57
3.8.2. Grupos Focales.....	58
3.8.3. Entrevista a Actores Claves.....	58
3.8.4. Análisis Documental.....	58
3.9. Análisis y Discusión de los Resultados.....	60

3.9.1. Encuesta.....	60
3.9.2. Talleres de Grupos Focales.....	61
3.9.3. Entrevista a Actores Claves.....	61
3.9.4. Análisis Documental.....	61

## **CAPÍTULO 4**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. Desarrollo del Estudio.....	62
4.2. Análisis y Discusión de los Resultados.....	63
4.2.1. Usos de las Transferencias Monetarias Condicionadas.....	63
4.2.2. Los Cambios en las Actitudes Económicas Locales de los Usuarios de las Familias Usuarias Programa Juntos .....	66
4.2.3. Pobreza Monetaria del Distrito de Asunción antes de la Intervención del Programa.....	70
4.2.4. Pobreza Monetaria del Distrito de Asunción después de la Intervención del Programa.....	73
4.2.5. Actividad Económica y la Pobreza Monetaria del Distrito de Asunción.....	75
4.2.6. Análisis del Estudio de los Grupos Focales.....	79
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>87</b>
<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>89</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>90</b>
<b>ANEXOS/ÁPENDICES .....</b>	<b>95</b>

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Programas de Transferencia Condicionada en Latinoamérica.....	13
<b>Tabla 2.</b> Tipos de Transferencias de Incentivos.....	25
<b>Tabla 3.</b> Tipos de ITM: cómo las pueden recibir las personas.....	26
<b>Tabla 4.</b> Ventajas potenciales de dar asistencia a través del efectivo.....	32
<b>Tabla 5.</b> Respuesta de los usuarios respecto al uso de las transferencias monetarias.....	65
<b>Tabla 6.</b> Respuesta de los usuarios a afirmaciones propuestas.....	68
<b>Tabla 7.</b> Percepción de cambio de usuarios respecto a la implementación del Programa Juntos.....	69

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Compras más frecuentes de los usuarios del Programa Juntos.....	63
<b>Figura 2.</b> Negocios que han aparecido con la presencia del Programa Juntos.....	68
<b>Figura 3.</b> Porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de Asunción.....	71
<b>Figura 4.</b> Brecha de la pobreza (%) del distrito de Asunción.....	72
<b>Figura 5.</b> Severidad de la pobreza (%) del distrito de Asunción.....	72
<b>Figura 6.</b> Porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de Asunción	73
<b>Figura 7.</b> Brecha de la pobreza (%) del distrito de Asunción.....	74
<b>Figura 8.</b> Severidad de la pobreza (%) del distrito de Asunción.....	74
<b>Figura 9.</b> Usuarios, abonados y miembros objetivo del Programa Juntos.....	75
<b>Figura 10.</b> Incentivo Monetario Acumulado Anual.....	76
<b>Figura 11.</b> Evolución del porcentaje del incide de la pobreza total del distrito de Asunción.....	77
<b>Figura 12.</b> Evolución de la severidad de la pobreza del distrito de Asunción.....	77
<b>Figura 13.</b> Evolución de la brecha de la pobreza del distrito de Asunción.....	78

## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo determinar cuáles son los efectos de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción, con la finalidad de verificar su aporte en la reducción de la pobreza monetaria. Para lo cual se aplicó técnicas de recojo de información como grupos focales, entrevistas a actores locales y encuestas, las cuales fueron aplicadas a usuarios del Programa Juntos, autoridades municipales, funcionarios públicos y representantes de la organización civil del distrito de Asunción. Esta información fue contrastada con reportes estadísticos que existen en los Compendios Estadísticos del INEI. La investigación evidencia que los usuarios utilizan prioritariamente las transferencias monetarias para la compra de productos básicos, como alimentos, útiles escolares y ropa. En cuanto a la economía local, se ha evidenciado cambios en especial las fechas de pago de las transferencias, donde se promueven ferias de venta de productos de la zona, además de la aparición de nuevos negocios. En el corto plazo se evidencia una mejora en la reducción de la pobreza monetaria; sin embargo para impactar en el mediano plazo, es fundamental intervenir promoviendo oportunidades económicas y la inversión en infraestructura básica, que permita una salida gradual y sostenida de la pobreza.

**Palabras clave:** Transferencia monetaria condicionada, Programa Juntos, economía local y familiar.

## ABSTRACT

The objective of the research is to determine the effects of the Conditional Cash Transfers of the "JUNTOS" Program in the local and family economy of the Asunción district, with the purpose of verifying its contribution in the reduction of monetary poverty. For which information gathering techniques were applied as focal groups, interviews with local actors and structured survey, which were applied to users of the "JUNTOS Program", municipal authorities, public officials and representatives of the civil organization of the Asunción district. This information was contrasted with statistical reports that exist in the Statistical Compendium of the INEI. The research shows that users use money transfers as a priority for the purchase of basic products, such as food, school supplies and clothing. Regarding to the local economy, changes have been evidenced especially in the payment dates of the transfers, where fairs for the sale of products from the area are promoted, as well as the appearance of new businesses. In the short term there is evidence of an improvement in the reduction of monetary poverty; however, in order to have an impact in the medium term, it is essential to interfere by promoting economic opportunities and investment in basic infrastructure, which allows a gradual and sustained exit from poverty.

**Keywords:** Conditional cash transfer, "JUNTOS" program, local and family economy.

## INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, es un Programa de transferencias monetarias condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú desde hace 10 años; su finalidad es contribuir a la reducción de la pobreza y romper la transmisión intergeneracional de esta, en un marco de corresponsabilidad hogar - Estado, mediante la entrega de incentivos monetarios para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación.

En general, el Programa Juntos ha logrado incrementar el consumo de los hogares, el uso de los servicios de salud infantil y materna; y de similar modo, la asistencia escolar al sistema de Educación Básica Regular, con los logros acumulados en dichos aspectos se espera contribuir a que las familias beneficiarias logren reducir sus niveles de pobreza a través de la acumulación de capital humano en el largo plazo. No obstante, la presente investigación considera que las transferencias monetarias condicionadas tienen un canal adicional de impacto económico sobre las familias usuarias, complementario a la acumulación de capital humano, el cual se traduce en cambios en las decisiones de económicas de los hogares, particularmente a través de la inversión productiva y la acumulación de activos productivos, constituyéndose en elementos que podrían contribuir la inclusión de los hogares pobres al mercado local.

Esta investigación tiene por objetivo principal determinar el efecto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción durante el periodo 2008 – 2012.

La tesis ha sido organizada en cuatro capítulos. El primero describe el planteamiento del problema de investigación; en él se realiza una presentación de la situación problemática del estudio, la formulación del problema, la justificación, alcances - limitaciones y los objetivos; así como la formulación de hipótesis con su respectivo marco operacional de variables e indicadores.

El segundo capítulo desarrolla los fundamentos teóricos, se expone el razonamiento y argumentos del investigador hacia la búsqueda de la respuesta a la pregunta planteada; esta sección ha sido organizada en tres subsecciones: a) antecedentes teóricos de la investigación, b) marco teórico o bases teóricas y c) definición de términos básicos.

El tercer capítulo engloba el procedimiento metodológico, a partir del tipo de investigación, la unidad de análisis, las unidades de observación, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos, el tratamiento y la forma de análisis de los mismos.

El cuarto capítulo muestra la presentación de los resultados y discusión de los mismos; se realiza el análisis de los datos generales de la población de estudio, el uso de las transferencias monetarias condicionadas, el diagnóstico de la pobreza monetaria antes y después de la intervención del Programa Juntos, el análisis de la actividad económica local y la pobreza monetaria del distrito de Asunción; y finalmente, se presenta una sección de conclusiones y recomendaciones, las cuales se derivan del trabajo realizado.

Los resultados de la investigación han permitido verificar que los programas de transferencias monetarias condicionadas permiten que los hogares usuarios cuenten con una mayor capacidad de consumo, lo que da un alivio temporal a la pobreza, sin embargo la economía local se dinamiza los días de pago, siendo los comerciantes foráneos quienes

se benefician principalmente, a esto se suma la poca articulación entre pequeños productores, comerciantes locales e instituciones públicas y privadas, que no han permitido que estos se beneficien los días de pago, generando una escasa inclusión de los hogares usuarios al mercado local.

Respecto a la pobreza monetaria esta se ha visto reducida en el periodo de intervención del Programa Juntos 2008-2012 lo que nos permite concluir que se ha tenido un efecto positivo en la reducción de la pobreza monetaria. Sin embargo para impactar en el mediano plazo, es fundamental intervenir promoviendo oportunidades económicas, que permita una salida gradual y sostenida de la pobreza.

# CAPÍTULO 1

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del Problema.

En los últimos años el Perú ha registrado un importante crecimiento económico que no se ha visto reflejado en el bienestar de la población sobre todo en zonas rurales, en donde, el crecimiento económico y social sigue estancado. Frente a esta situación el Estado peruano ha venido implementando una serie de políticas sociales con la finalidad concentrar el gasto social en las personas y grupos que realmente lo necesitan, así se mejora la eficiencia de la política social.

Los programas de transferencias monetarias condicionadas vinculados al cumplimiento de compromisos pertenecen a las políticas sociales, que concentran el gasto en los sectores más vulnerables de la sociedad. Este tipo de programas, parten del supuesto que:

Sí el gasto social se concentra únicamente en los sectores pobres, se ahorran los recursos, que de otro modo, son captados por sectores con capacidad de pago que no requieren del apoyo estatal; ello, aun en un contexto de reducción global de recursos, permite destinar más recursos a los sectores efectivamente pobres.

(Raczynski, 1995, p.274)

En el departamento de Cajamarca el Programa de transferencias monetarias condicionadas se implementó en el año 2006, en este año Cajamarca se encontraba en el octavo lugar de pobreza con una incidencia del 63.8%. En el distrito de Asunción se implementa el Programa en el año 2007, año en donde la incidencia de

la pobreza era de 86,1%, es importante mencionar que las transferencias monetarias condicionadas buscan la protección social de la población, con el objetivo de reducir la pobreza así como mejorar la capacidad de consumo de las familias usuarias. Frente a este objetivo el Programa Juntos entrega el incentivo monetario condicionado a familias en condición de pobreza y pobreza extrema, el mismo que consta de la entrega de S/ 200.00 soles cada dos meses; la transferencia monetaria condicionada se hace mediante transportadora, es decir que la transferencia monetaria (el dinero en efectivo) es entregada directamente a los usuarios el día de pago.

Esta dinámica generada por los programas de trasferencias monetarias condicionadas tiene implicancias en las economías locales puesto que la inyección de una cantidad significativa de capital permiten la generación de mercados locales y cadenas de producción local, los mismos que aumentan la posibilidad de la inclusión de los hogares pobres al mercado local con la finalidad de autogenerar sus propios ingresos. En ese sentido la investigación se orientó a determinar cuáles son los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción con la finalidad de verificar su aporte en la disminución de la pobreza monetaria y en la posibilidad de la inclusión de los hogares pobres al mercado local.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema Principal**

¿Cuáles son los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción el periodo 2008 - 2012?

### **1.2.2. Problemas Secundarios**

- a) ¿Cuáles son los usos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos?
- b) ¿Cuáles son los cambios en las actitudes económicas locales y familiares de las familias usuarios del Programa Juntos?
- c) ¿Cuál ha sido la variación de los índices de pobreza monetaria de las familias usuarias antes y después de la intervención del Programa Juntos en el distrito de Asunción?

## **1.3. Justificación de la Investigación**

### **1.3.1. Justificación Científica**

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar una explicación científica sobre los efectos de las transferencias monetarias condicionadas en la economía local y familiar en donde se han generado cambios en los comportamientos económicos que han mejorado positivamente a la economía local y en la reducción de la pobreza monetaria. Además los resultados no solo sirven como fuente de consulta académica, sino como fuente de información para mejorar las intervenciones sociales del Estado, permitiendo la articulación con otros programas sociales para mejorar su accionar en el distrito de Asunción.

### **1.3.2. Justificación Práctica**

El esfuerzo analítico que se plasma en esta investigación, permitirá en base a los resultados, arribar a conclusiones que permitan adecuar, modificar el accionar del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y aplicar estrategias de intervención conjuntas de manera que generen una sinergia entre programas sociales que permita un impacto positivo en la generación de capital humano. Además va a generar conocimientos y aprendizajes que van a tener implicancia en la forma y contenido de nuevas intervenciones sociales que sirvan como base para disminuir la pobreza en el distrito Asunción. En ese sentido esta investigación pretende contribuir al conocimiento científico pero a la vez práctico, clave para la toma de decisiones informadas en beneficio de los más necesitados.

### **1.3.3. Justificación Social**

Esta investigación resulta importante debido a que es un tema poco estudiado, las investigaciones existentes están orientadas básicamente a estudiar los efectos directos de las transferencias monetarias condicionadas, ya sea en educación y salud, sin embargo esta investigación orientó el estudio a los efectos indirectos que producen la inyección de una cantidad significativa de dinero en la economía local y familiar de las familias usuarios del Programa Juntos, en tal sentido es importante conocer los cambios en la economía local y familiar productos de la dinámica generada por las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y como esto ha repercutido en la reducción de pobreza monetaria.

## **1.4. Alcances y Limitaciones de la Investigación**

### **1.4.1. Alcances de la investigación**

El presente trabajo de investigación se realizó en el distrito de Asunción, provincia y departamento de Cajamarca, la investigación comprende el periodo 2008 - 2012. Para realizar el análisis sobre los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción, periodo en el cual se dispone de información para el análisis de los datos. Sin embargo se han usado datos desde el 2004 para determinar los efectos antes y después de la intervención del Programa Juntos.

### **1.4.2. Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones de la presente investigación son las siguientes:

- Escasa disponibilidad de datos estadísticos a nivel de distrito de Asunción.
- El temor de los usuarios del Programa por responder algunas preguntas de la encuesta, referidas al aspecto económico, pues temen ser desafiliadas del Programa.

## **1.5. Objetivos de la Investigación**

### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción en el periodo 2008-2012.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- a) Identificar los usos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en torno a la economía local y familiar del distrito de Asunción.
  
- b) Identificar los cambios en las actitudes económicas locales y familiares de las familias usuarios del Programa Juntos para verificar el aporte de la inclusión de los hogares pobres al mercado local.
  
- c) Examinar los índices de pobreza monetaria de las familias usuarias del Programa Juntos del distrito de Asunción antes y después de su intervención.

### **1.6. Hipótesis y Variables**

#### **1.6.1. Hipótesis de Investigación**

##### **Hipótesis:**

El uso de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos ha generado cambios positivos en la economía local y familiar del distrito de Asunción, que se evidencian en la disminución de la pobreza monetaria del distrito.

## 1.6.2. Matriz Operacional de Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>Variable Independiente:</b>  Transferencias Monetarias Condicionadas	Proveer un incentivo económico a los hogares bajo el cumplimiento de compromisos adquiridos por los hogares usuarios los cuales buscan promover su acceso y participación a los servicios de salud nutrición y educación.	Usos	Compras más frecuentes	Alimentos, ropa, útiles escolares
				Alimentos y útiles escolares
				Solo alimentos
				Alimentos y animales menores
			Uso de las transferencias monetarias condicionadas.	Es para comprar alimentos
				Es para comprar radio
				Es para comprar celular
				Es para comprar televisión
				Es para construir o mejorar casa
				Es para el pago del jornal del albañil
<b>Variable Dependiente:</b>  Economía local y familiar	La economía familiar es entendida como una microeconomía que se debe distribuir adecuadamente, evitando el sobreendeudamiento y aumentando la capacidad de ahorro del individuo. Para ello deben existir normas internas que la rijan, abogando por un consumo responsable en el hogar, atendiendo a las realidades existentes.  La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda.	Situación Social	Ocupación	Agricultura
				Ganadería
				Pastoreo
				La casa
			Grado de Instrucción	Sin estudios
				Primaria Completa
				Primaria Incompleta
				Secundaria
				Secundaria Incompleta
			Estado Civil	Soltera
				Casada
				Conviviente
			Divorciada	
		Número de hijos	De 1 a 3 hijos	
			De 4 a 6 hijos	
			De 7 a más	
		Pobreza Monetaria	Incidencia de la pobreza total.	% de incidencia de la pobreza total.
			Severidad de la pobreza.	% severidad de la pobreza.
			Brecha de la pobreza.	% brecha de la pobreza.
		Inversión y Ahorro	Emprendimientos de ahorro comunal.	El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos
Participación de ahorros comunitarios.	Participa usted de ahorros comunitarios.			
Emprendimientos de negocios comunales y familiares.	El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal o familiar			
Endeudamiento	Pago de deudas.	El dinero del Programa Juntos es para pagar deudas		

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del Estudio

##### 2.1.1. A nivel Internacional

Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo CIP – CI (2009) en la investigación Transferencias Monetarias: Lecciones de África y América Latina, se refiere que:

Existe una contradicción entre los objetivos de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas PTMC (acumulación de capital humano) frente al plazo que se establecen en dichos programas, es decir el plazo de egreso de los programas, que se plantean en de 4 a 8 años en promedio. Esta contradicción manifiesta hace que por ejemplo, se establezcan plazos de egreso que al cumplirse, las familias no han salido de sus condiciones de pobreza, y no se sabe si han acumulado capital humano. En esta publicación a través de varios artículos se tratan temas como la importancia de la fuente de financiamiento de los PTMC (a veces el financiamiento condiciona la temporalidad del Programa debilitando, si es externo, los compromisos internos); la institucionalidad de dichos programas.

Además, se discuten aspectos clave de los programas transferencias monetarias condicionadas, como por ejemplo, la conveniencia de la corresponsabilidad, en dicho texto, Arriagada y Mathivet (2007) sostienen que: “La focalización tiene efectos redistributivos en el corto plazo, pero en caso de prolongarse indefinidamente, no es la mejor opción para avanzar hacia sociedades más igualitarias”. (p.11).

Son valiosos los aportes acerca de las realidades de programas de alivio a la pobreza en África, ya que por ejemplo presentan realidades extremas donde programas con un mayor subsidio (por ingreso) llega a reducir en 43% la pobreza extrema. Estos programas son denominados pensiones sociales de transferencia sociales, y se ejecutan en países como Sudáfrica (CIP – CI, 2009, p. 25)

Fiszbein, Ariel y Schady (2009), en el informe transferencias monetarias reduciendo la pobreza actual y futura, sostienen que:

Las TMC han sido una manera eficaz de redistribuir el ingreso a favor de los pobres, si bien se reconoce que ni siquiera el programa mejor diseñado y mejor gestionado puede satisfacer todas las necesidades de un sistema completo de protección social. Por lo tanto, las TMC deben complementarse con otras intervenciones, como programas de empleo transitorio o pensiones no contributivas. A la relación que establece el Estado con los usuarios se le denomina en este texto como un nuevo contrato social, ya que se supera el paternalismo estatal clásico de muchos programas sociales hacia una relación de socios del desarrollo, que se expresa en el nombre de muchos de estos programas de corresponsabilidad.

Por lo tanto, este estudio nos indica que estos programas deben complementarse con otras intervenciones del Estado, en el caso peruano el ente encargado es el ministerio de desarrollo e inclusión social que tiene a cargo los programas sociales los mismos que tienen que trabajar de manera articulada para lograr un impacto positivo.

Cohen y Franco (2006), en su libro *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana* describen que:

Los programas logran un doble efecto fundamental e indispensable dentro de una estrategia sostenida de superación de la pobreza: tienen un componente de alivio inmediato y mejora del consumo alimenticio y de bienes básicos a través de las transferencias monetarias. Más importante aún, tienen un componente de transformación estructural que modifica una de las principales causas de la pobreza de estos hogares: la falta de capital humano. Este efecto de mediano y largo plazo permite el desarrollo de capacidades y rompe la tendencia al abandono escolar, la desnutrición y las enfermedades curables que afecta el patrimonio y las posibilidades de ingreso de los hogares más pobres.

Las características principales de los programas de transferencias condicionadas en Latinoamérica, empezando por el programa pionero Oportunidades hasta el peruano el Programa Juntos. Es interesante este estudio ya que permite una comparación de los componentes de diseño de los PTMC en la región, además que contribuye a esclarecer los principios comunes de los programas de transferencias monetarias.

De esta manera por lo menos en el planteamiento, los Programas sociales focalizados se presentan, como aquellos que combinan la eficacia con la equidad y justicia social; es decir, contribuyen a una mejor distribución del ingreso y de oportunidades de desarrollo de capacidades de la población.

Por tal hecho, este tipo de Programas, expresan un sistema combinado de acciones focalizadas y universales compensatorias, porque entregando el apoyo monetario a cada hogar focalizado, se exige que este ejerza sus derechos universales: como la atención de salud, nutrición, educación, infraestructura social, etc., que no se cumplen inmediatamente a pesar de la existencia de la escuela o de un centro de salud. Una suerte de un nuevo universalismo.

Hidalgo (2012) en su tesis doctoral *Influencia del Programa Nacional de Apoyo directo a los más Pobres en la disminución de la pobreza en su ámbito de intervención 2005-2009* hace referencia que:

En el contexto latinoamericano, los PTMC surgen como una respuesta de los gobiernos frente a la presión social por una mayor equidad en la sociedad. Como el crecimiento económico promedio interanual en la región fue modesto durante las últimas décadas, éste no podría haber contribuido mayormente a la reducción de la pobreza, proceso al que se sumó la falta de políticas sociales priorizadas y sostenidas. En consecuencia, al igual que la pobreza, los niveles de inequidad se mantuvieron elevados en la región.

De esta forma, los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas surgen en contextos de búsqueda de nuevas respuestas al

debate “equivoco e infructuoso” entre Programas focalizados y universales, que a decir de Cohen y Franco superan en términos prácticos tanto a los Programas focalizados compensatorios, creados como paliativos en la etapa del ajuste estructural, como a los esfuerzos supuestamente universalistas, que en la realidad tuvieron efectos regresivos y dejaron sin cobertura a los grupos más vulnerables.

Ante la mayor eficacia y eficiencia que se le atribuye a los Programas sociales focalizados, algunos autores como Ocampo afirman que la focalización debe visualizarse no como un sustituto, sino como un complemento – y de hecho, como un instrumento – de la universalización (Ocampo, 2008, p. 37). Ya que la política social focalizada debe ser asumida como un mecanismo de acercamiento de los ciudadanos hacia las políticas sociales universales.

La investigación concluye que la mejor focalización es una política universal, refiriéndose al mayor efecto redistributivo del gasto público social cuanto mayor es la cobertura del Programa focalizado. Ciertamente, este Programa fue implementado en nuestro país sin ejercicios de diálogo con diversos actores, siguiendo recomendaciones de los cuadros técnicos del gobierno, como se suele hacer con buen número de Programas sociales.

Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas ejecutándose en la actualidad en la región. La información se presenta en el tabla 1.

**Tabla 1*****Programas de Transferencia Condicionada en Latinoamérica***

País	Programa	Hogares Beneficiados	Objetivos	Origen	Presupuesto
Brasil	Bolsa Familia	17.500.000	Reducir la pobreza y la desigualdad en el corto y el largo plazo.	2003 con la integración de 4 Programas, con experiencias a nivel local desde 1995.	US\$ 5 billones
México	Oportunidades	5.049.206	Incrementar las capacidades de familias en extrema pobreza, a través de la inversión en capital humano.	1997 con el nombre de PROGRESA	US\$ 777 millones
Colombia	Familias en Acción	1.505.870	Proteger y promover el capital humano en niños de hogares pobres	2000 como componentes de la Red de Apoyo Social	0,2% del gasto social
Argentina	Jefes y Jefas de Familia	1.472.187	Promover la cultura del trabajo y mejorar la empleabilidad e inserción laboral.	Creado el 2002	853,3 en moneda local
Perú	JUNTOS	420.574	Aliviar la pobreza en el corto plazo y fomentar un nivel de ingresos auto-sostenible en el mediano plazo	2005 sin Programas antecedentes	US\$ 100 millones
Chile	Puente-Chile Solidario	332.995	Apoyo integral a familias indigentes y en pobreza crítica	2002 parte de Chile Solidario, recogiendo el sistema de registro de "Fichas CAS" (1987).	0,3% del gasto social
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	245.814	Mejorar la formación de capital humano entre los más pobres	2003 con la integración de Beca Escolar y Bono Solidarios (de 1998 reemplazando subsidios).	US\$ 194 millones
El Salvador	Oportunidades (Red de protección Social)	120.000	Mejora de las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza en áreas rurales a mediano y largo plazo mediante intervenciones integradas	Creado el 2005	US\$ 151,4 millones
Guatemala	Mi Familia Progresa	76.000	Incrementar el capital humano de las nuevas generaciones para romper el círculo de la pobreza.	Creado el 16 de abril de 2008	US\$ 200 millones
Panamá	Red-Oportunidades	75.157	Mejorar las condiciones económicas y potenciar el capital humano y social de los hogares beneficiarios	Creado el año 2006	US \$46,94 millones
Nicaragua	Mi Familia	20.000	Fomentar capital humano en niños pobres	Creado el año 2000	1,8 millones moneda local

Fuente: Base a datos de Presidencia del Consejo de Ministros 2009, CEPAL 2008c, World Bank 2009 y websites institucionales de transferencia condicionada de los Programas en Latinoamérica.

### **2.1.2. A Nivel Nacional**

Segovia e International Health Group E.I.R.L. (2013), en su estudio de evaluación titulado Efectos del Programa Juntos en la Economía local de las Zonas Rurales a cinco años de la intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco demuestra que:

Existe evidencia del aporte del Programa Juntos en el alivio de la pobreza en el corto plazo y en sus principales determinantes que lo originan como en salud, nutrición y educación.

El estudio tiene dos fases la primera fase para determinar los cambios en las actitudes y prácticas de los hogares Usuarios del Programa Juntos relacionadas a la economía familiar, y la metodología utilizada fue una encuesta a usuarios y no usuarios del Programa Juntos.

La segunda fase fue para determinar los cambios en las actividades económicas de las comunidades relacionados al Programa Juntos en los cinco años de intervención, utilizándose como metodología sesiones de grupos focales y entrevistas de actores sociales como autoridades del gobierno local, directores y jefes de las instituciones educativas y del centro de salud, representantes de la sociedad civil y otros personajes, en cada departamento de estudio.

Las conclusiones del estudio permiten obtener importantes hallazgos donde las actitudes y comportamientos de los usuarios del Programa Juntos se enmarcan dentro de aspectos, tales como; la responsabilidad, solidaridad, funcionalidad familiar, el colectivismo y la preocupación por los niños. Tales valores favorecen un escenario de desarrollo de la economía local con énfasis en el desarrollo humano.

Este estudio constituye la base teórica metodológica de la investigación realizada.

Vargas y Villar (2006), en el documento presentado en la Conferencia de UNICEF/New School “Iniciativas de protección social para niños, mujeres y familias: un análisis de experiencias recientes”. Este estudio:

Ha desarrollado mediante entrevistas y otros instrumentos de investigación en la región Ayacucho las percepciones de los entrevistados sobre el Programa, como por ejemplo la que sostienen los usuarios y proveedores de servicios, de que es necesaria la presión para el cumplimiento de las obligaciones, sin embargo las autoras señalan que existe el peligro de infantilizar a la población.

Se señala además que la focalización podría estar afectando la cohesión comunal en los territorios intervenidos, específicamente entre los que participan del Programa y los que no lo hacen. Un vacío importante que se señala en el texto es que la protección de los niños y niñas contra la violencia y el abuso- a pesar de que la violencia constituye una manifestación de pobreza infantil, entendida ésta como privación de derechos - no está incluida en el enfoque intersectorial de del Programa Juntos (Vargas y Villar, 2006, p. 28).

Chacaltana (2001), con su estudio, Más allá de la focalización. Riesgos de la lucha contra la pobreza en el Perú define que:

Al constatarse las frecuentes limitaciones presupuestales para aplicar políticas sociales universales –que benefician a toda la población– a inicios de la década de los noventa se consolidó en el país una fuerte

tendencia hacia la focalización del gasto social en los sectores más pobres de la población . Así, progresivamente fue tomando forma el gasto social focalizado de lucha contra la pobreza, que está compuesto por una serie de programas y proyectos precisamente orientados a la población de más bajos recursos del país. En 1998 el gasto social focalizado de lucha contra la pobreza representó unos 1,100 millones de dólares y, aunque ha crecido de manera significativa, aún es pequeño con relación al gasto social total. Uno de los argumentos más importantes en favor de la existencia de programas sociales focalizados hacia los pobres es que supuestamente aumentan la eficiencia y equidad en el gasto social y, por tanto, aceleran la reducción de la pobreza (Grosh y Baker, 1995). Algunos estudios incluso mencionan que, en el caso peruano, programas que no han estado focalizados han contenido importantes sesgos contra los sectores más desfavorecidos de la sociedad, especialmente aquellos localizados en las áreas rurales (Henchtel, Poggi y Schady, 1996). La pregunta es, entonces, si el gasto social (focalizado) de lucha contra la pobreza estuvo efectivamente orientado hacia los pobres y si ha producido los resultados esperados. Curiosamente, gran parte de la literatura al respecto ha asumido que el ejercicio de focalización, resolvería el problema de la eficiencia y equidad en el gasto social. Sin embargo, esto puede no estar ocurriendo. De hecho, una de las primeras constataciones de este estudio consiste en que no obstante que los programas focalizados de lucha contra la pobreza han estado razonablemente orientados hacia las zonas más pobres del país, éstas no parecen exhibir cambios notables en sus condiciones de vida. Por

consiguiente, algo debe estar mal. El problema no es cómo llegar a los pobres sino más bien qué ocurre una vez que se les encuentra. Para responder esta interrogante es necesario desarrollar un ejercicio de evaluación de estos programas. Precisamente, este estudio tiene por finalidad evaluar de manera general la performance e impacto del gasto de lucha contra la pobreza asumiendo que el conjunto de programas que lo conforman –como un todo– debe llegar a los pobres del país, de una u otra forma.

El libro comienza definiendo las etapas de aplicación de los programas focalizados: planeamiento, ejecución y resultados, para en su segunda sección ahondar en las formas en que se ha venido focalizando el gasto social, específicamente en los criterios de asignación del gasto. En la siguiente sección analiza las acciones de lucha contra la pobreza, evaluando su equidad e impacto, ya que, como se menciona, no necesariamente el gasto llega a la población más pobre, para pasar finalmente a describir algunos problemas en la aplicación de los Programas.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1 La Teoría de las Intervenciones de Transferencias Monetarias**

#### **2.2.1.1. El efectivo no es un concepto nuevo**

Acción Contra el Hambre AFC (2008). En su Guía para la Respuesta Humanitaria, Intervenciones de Transferencias Monetarias nos da a conocer que: en el campo humanitario existe un interés creciente en los últimos años sobre el uso de dinero como herramienta y como respuesta a la pobreza crónica. Aunque el dinero ha sido relativamente descuidado en comparación con la asistencia “en especie”, el uso de efectivo no es una respuesta nueva a las situaciones de emergencia.

En 1948 la administración colonial inglesa distribuyó café y billetes de tren a las víctimas de hambruna en Sudán. Los gobiernos han usado este tipo de asistencia con relativa frecuencia. El estado de Maharashtra en India estableció un programa extenso de trabajos públicos para proporcionar ingresos en efectivo a la población afectada por la sequía en 1972-73. Bangladesh tiene un largo historial de asistencia en efectivo y el dinero ha sido la principal forma de apoyo en la mayor parte de Europa Occidental durante cientos de años. Los gobiernos, agencias de las Naciones Unidas (ONU) y ONG también han estado implementando intervenciones de transferencia monetaria durante más de veinte años en los países en desarrollo.

Aunque estos ejemplos son de situaciones de emergencia o post crisis, los programas de cupones y efectivo también han sido ampliamente usados en

los programas de protección social basándose en el principio de que, aún en tiempos “normales”, la pobreza crónica necesita atención.

Aunque las intervenciones de transferencia monetaria (ITM) no son recientes, han comenzado a cobrar relevancia solo en los últimos tres o cuatro años.

En casi todas las sociedades actuales el dinero es el medio más usual para pagar el trabajo, y el medio principal con el que las personas pagan lo que necesitan. Por lo tanto, resulta sorprendente que surja la pregunta ¿por qué en efectivo?

Se podría pensar que la entrega directa de bienes (alimentos, semillas y herramientas así como otros artículos no comestibles) se reservaría para aquellos casos en los que estas cosas no se pueden obtener. Tal vez el razonamiento de “dar cosas” y no dinero es lo que debería explicarse:

La posición dominante en la asistencia humanitaria directa lo ocupa la asistencia alimentaria.

La distribución directa de alimentos a la población se ha desarrollado por razones muy variadas: en parte porque algunos gobiernos donantes tienen sobrexcedentes de alimentos (debido a los subsidios agrícolas) que necesitan alejar de sus mercados locales para mantener los precios altos.

Donar alimentos cubre así una necesidad del propio donante, mientras que el dinero que donase tendría que salir de sus impuestos. Sin embargo, en la Europa actual esto es menos cierto ya que las “montañas” de alimentos de los años setenta y ochenta han desaparecido.

Una segunda razón que ha apoyado esa idea de “dar cosas” es que, durante mucho tiempo se pensó que las hambrunas eran situaciones en las que las personas morían de hambre porque no había alimento. En los años setenta la “seguridad alimentaria” mundial se definió en términos de la “disponibilidad de suficiente alimento en el mundo para cubrir el consumo”.

Claramente, si un lugar no tenía alimentos, la “seguridad alimentaria mundial” simplemente consistía en trasladarlos desde aquellos lugares en los que había excedente. Sin embargo estas ideas sobre la hambruna y la seguridad alimentaria han demostrado no ser útiles: las hambrunas rara vez están relacionadas con la falta de alimentos. Las personas fallecen porque no pueden pagar el alimento disponible debido a que han perdido todos sus ingresos; o pasan hambre porque han perdido los sistemas de apoyo que les garantizaban suficiente alimento, es decir, mueren de hambre porque no tienen “acceso al alimento” y no porque el alimento no esté “disponible”. El problema de las sequías, por ejemplo, se veía en términos de cultivos perdidos, lo que provocaba posteriormente el hambre en las personas.

Pero el análisis del impacto real de las sequías sobre un grupo familiar generalmente ha mostrado que el principal problema que afrontan las personas tras una sequía es que los precios de los alimentos suben, y el poco ingreso que tienen ya no es suficiente. El problema, por tanto, es de dinero, no sólo de alimento. Para los que tienen ganado, el principal

problema es que su precio baja y se ven forzados a vender todos sus animales; nuevamente, un problema de falta de ingresos y no sólo de alimento.

Así, la seguridad alimentaria se ve ahora como la forma en que las personas - todas las personas - tienen acceso a los alimentos y no contempla solamente el hecho de que exista suficiente alimento “en promedio” para todos. Y cuando el problema consiste en que existen alimentos y otros artículos necesarios pero las personas no tienen “acceso” a ellos, se hacen evidente que la solución más eficiente sería ayudarles a lograr ese “acceso”. Y el dinero es a menudo la mejor forma de alcanzarlo.

Una tercera razón, cultural, que ha apoyado la idea de dar alimentos y otros artículos es que ésta era la primera reacción normal a un desastre de inicio súbito, como por ejemplo cuando se ha producido un terremoto. Estos desastres interrumpen los canales comerciales normales que proveen de bienes a las personas. Además, aunque esos canales continuaran funcionando, es muy difícil que las personas puedan organizarse para recibir dinero, o que los comercios puedan tener disponibles los artículos vitales necesarios (agua, alimento y albergue) en uno o dos días. La actuación más aconsejable sería una masiva y rápida operación logística para salvar vidas.

Pero esta forma de trabajar y de pensar se ha replicado en otras situaciones. En la actualidad, la mayoría de las catástrofes humanitarias mundiales no

son tan cortas ni tan repentinas. Se suele tratar de crisis prolongadas, que se han estado gestando durante meses y, a veces, durante muchos años. En la mayoría de las veces tampoco ocurren en áreas remotas, donde no llega el comercio normal, sino que suelen resultar de crisis que han desplazado a las personas hacia centros más cercanos en donde sí existen mercados locales.

Así, la ayuda humanitaria ha ido cambiando muy lentamente, ya que durante mucho tiempo se continuó con la entrega directa de alimentos y artículos de consumo y pocas veces se consideraron otras alternativas.

¿Por qué se ha preferido la ayuda en especie durante largo tiempo?

Las experiencias piloto no habían sido ampliamente documentadas antes de 2004 – 2005, y las ONG u otras entidades se resistían a implementar algo que no les fuera familiar.

Durante mucho tiempo se ha pensado que el efectivo conlleva mayores riesgos que las distribuciones en especie.

Se consideraba que las víctimas de un shock o los hogares vulnerables no tenían la capacidad para gastarse juiciosamente el dinero. Las entidades temían la pérdida de control implícito en la distribución de efectivo en lugar de artículos en especie.

Las preocupaciones asociadas con el mercado a menudo eran demasiado importantes para considerar la alternativa del efectivo. Las intervenciones

de transferencia monetaria no siempre han sido apoyadas por los donantes o los gobiernos. Las distribuciones en especie siempre fueron una manera de dar salida a los excedentes de alimentos producidos en Occidente (que ahora han disminuido).

La inseguridad alimentaria se ha asociado con la falta de disponibilidad de bienes, mientras que en muchos casos está más bien vinculada a la falta de accesibilidad a esos bienes (bajo poder adquisitivo).

Dar alimentos y/ u otros artículos constituye la reacción normal a un desastre de inicio súbito, y esta forma de pensar y trabajar se ha reproducido en otro tipo de situaciones (por ejemplo, en contextos de crisis prolongadas).

No obstante, esto está cambiando debido a la creciente cantidad de literatura sobre el tema, e igualmente, debido a un enfoque más favorable por parte de las organizaciones, gobiernos y donantes.

#### **2.2.1.2. Los distintos tipos de intervenciones de transferencias monetarias**

Las intervenciones de transferencia monetaria abarcan una amplia gama de programas, incluyendo transferencias regulares en efectivo para personas en situaciones de emergencia, efectivo para albergues, dinero por trabajo, pagos en efectivo como parte del desarme, desmovilización y procesos de reintegración, efectivo para las familias que albergan a los desplazados internos o refugiados, cupones por alimentos, herramientas o

semillas, pagos en efectivo como parte del retorno y reubicación de refugiados, pagos en efectivo post desastres para la recuperación de los medios de vida, y muchos otros tipos de pagos de asistencia social de largo plazo (pensiones, asignaciones de asistencia para niños, etc.).

Sin embargo, escoger una ITM determinada no es cuestión de elegir de una lista. Todas las ITM pueden ser entendidas como distintas aplicaciones de unos pocos principios básicos. De hecho, todas comienzan con dos sencillas preguntas: ¿qué se debe dar? y ¿cómo darlo?

Hay tres formas principales de ayudar a las personas a acceder a los artículos de primera necesidad, aparte de dárselos en especie: darles dinero, cupones por efectivo, y cupones por artículos de consumo o servicios.

**Tabla 2*****Tipos de transferencia de incentivos***

<b>Dinero</b>	Las personas reciben dinero en efectivo o crédito en una cuenta bancaria y pueden retirarlo cuando deseen. Es moneda corriente y pueden gastarla en cualquier lugar del país.
<b>Cupones por efectivo</b>	<p>Es un cupón que otorga a su poseedor el derecho de “adquirir” bienes hasta alcanzar el valor indicado en el cupón. El poseedor del cupón puede realizar compras en cualquier tienda o puesto de venta que haya acordado participar en el programa. El establecimiento participante aceptará los cupones como si fueran efectivo y después los convertirá realmente en efectivo con la entidad que los distribuye.</p> <p>La entidad puede establecer reglas que restrinjan los cupones a la adquisición de ciertos artículos o a determinadas cantidades (por ejemplo, harina de maíz por un valor de 1 euro, alimentos por valor de 10 euros...) o puede permitir que los cupones se canjeen por cualquier cosa que venda la tienda participante.</p>
<b>Cupones por artículos de consumo</b>	Es un cupón canjeable por una cantidad fija de ciertos bienes y servicios en cualquiera de las tiendas o puestos de venta que participan en el programa. La entidad que lo distribuye puede establecer que el cupón sirva para un solo artículo o servicio (por ejemplo para 1 kg de harina de maíz) o para una canasta completa de varios artículos fijos (por ejemplo, 10 kg de arroz + 2 kg de lentejas + 1 kg de azúcar + 0.05 l. de aceite). La tienda después “vende” (canjea) los cupones a la entidad al precio acordado.

Fuente: Acción Contra el Hambre: Intervenciones de Transferencias Monetarias, Guía para la Respuesta Humanitaria

Es interesante notar que los cupones por artículos de consumo - que también pueden vincularse a un servicio específico (por ejemplo “un cupón para molienda”) - es un tipo de intervención pagada en efectivo muy parecida a la asistencia en especie ya que las personas no pueden escoger

los bienes o servicios que adquieren. La principal diferencia con la asistencia en especie que presenta el cupón por artículos de consumo es que se vale de los comerciantes locales.

Forma en que se entrega el dinero o los cupones: El dinero o los cupones pueden entregarse libremente o con ciertas condiciones. En la siguiente tabla se recogen las cuatro modalidades principales por las que se inclinan las entidades a la hora entregar el dinero o los cupones.

**Tabla 3**

***Tipos de ITM: cómo las pueden recibir las personas***

<p><b>Donación o transferencia directa / incondicionada</b></p>	<p>Es una donación realizada a un hogar o individuo simplemente debido a la situación en la que se encuentra; por ejemplo, desplazados, ancianos, víctimas de la sequía, pobreza crónica, etc. Puede usarse para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrir sus necesidades inmediatas en una situación de asistencia por emergencia.</li> <li>Apoyar la recuperación de los medios de vida tras una crisis.</li> <li>Apoyar la promoción de medios de vida, a menudo junto con capacitaciones.</li> <li>Asegurar la protección social a largo plazo.</li> </ul> <p>Las personas tienen derecho a recibir este dinero simplemente debido a la situación en la que se encuentran (asignaciones por razones de derechos humanos). No se imponen ningunas condiciones o requerimientos de trabajo. Tampoco hay requerimientos para devolver el dinero. Las personas tienen derecho a usar el dinero como les plazca. Las transferencias en efectivo pueden ser una intervención independiente, o podrían estar acompañadas de algún tipo de capacitación o educación en negocios. Las transferencias directas son la forma más común de transferencia llevada a cabo en los países industrializados.</p>
<p><b>Transferencia Restringida</b></p>	<p>El destinatario de una transferencia restringida recibe el dinero o el cupón libremente, pero solo tiene permitido canjearlo de la forma acordada; por ejemplo, para reconstruir su casa después de un desastre, o con la condición de que siga un plan de negocios acordado con la entidad.</p>

<p><b>Transferencia Restringida</b></p>	<p>Cualquier otro uso del dinero o los cupones constituiría una violación de las reglas.</p> <p>Para controlar el uso del dinero, esta donación generalmente se paga en varias cuotas. El segundo pago se realiza únicamente después de verificar la forma en que fue usado el primero.</p>
<p><b>Transferencia Condicionada</b></p>	<p>En este tipo de transferencia el destinatario puede gastarse el dinero como le plazca, pero únicamente lo recibe después de cumplir ciertas condiciones, como por ejemplo inscribir a los niños en la escuela o hacer que los vacunen. Este tipo de transferencias condicionadas rara vez se enmarcan en acciones humanitarias, ya que en esos casos toda la población tendría derecho a ver cubiertas ciertas necesidades mínimas.</p> <p>Se asocian más bien con las transferencias para la movilización de grupos armados o con los pagos de asistencia social en América Latina.</p>
<p><b>Transferencias basadas en trabajo o Dinero por Trabajo</b></p>	<p>Este pago en efectivo o con cupones ofrece un salario por trabajo realizado, generalmente en programas de trabajo público o comunitario.</p> <p>La transferencia supone una ayuda a la persona que ha trabajado y el trabajo en sí puede beneficiar a la comunidad en general (mejoras en infraestructura), o a determinadas personas (por ejemplo, si se construyen casas para ancianos).</p> <p>Ésta, probablemente, sea en la actualidad la forma más común de transferencia en efectivo usada en los países en desarrollo.</p>

Fuente: Acción Contra el Hambre: Intervenciones de Transferencias Monetarias, Guía para la Respuesta Humanitaria

Cada pregunta -¿efectivo o cupones? y ¿gratis o no?- se contesta independientemente, y las combinaciones son muchas: las personas pueden recibir efectivo o cupones como parte de una intervención de dinero por trabajo; tanto el efectivo como los cupones pueden entregarse con o sin condiciones. Hasta cierto punto, un cupón por efectivo no puede

ser en su totalidad una “transferencia directa” porque siempre restringe lo que las personas pueden hacer con el dinero.

No obstante, si es canjeable en un “comercio con variedad de artículos” las posibilidades pueden ser bastante amplias. De forma similar, las intervenciones de dinero por trabajo podrían verse como un tipo de transferencia condicionada, ya que las personas tienen que realizar cierto tipo de trabajo para recibir el pago. Hay que tener en cuenta que la clasificación arriba detallada tiene como objetivo principal el organizar el tema y no pretende limitar ningún tipo de intervención a uno u otro grupo.

### **2.2.1.3. La idoneidad de las intervenciones de transferencias monetarias**

Esta sección considera en primer lugar la importancia del efectivo y examina después las fortalezas y debilidades teóricas de las distintas clases de ITM. Más adelante se analiza lo que ha mostrado la experiencia acerca de la relevancia que tienen algunos de estos argumentos teóricos en las distintas situaciones.

- a. El razonamiento que sustenta las intervenciones de transferencia monetaria:** Ya que las personas siempre necesitan alimento, albergue, artículos básicos para el hogar, semillas y herramientas ¿no sería igualmente conveniente darles estas cosas directamente en lugar de darles el dinero y hacer que los compren ellos mismos? Puesto que los gobiernos donantes por lo general pagan la asistencia, el costo del transporte y de los artículos no es una preocupación de los que reciben los bienes gratuitamente.

La respuesta a la pregunta “en especie o en efectivo ¿hay alguna diferencia?” es entonces: sí. Sí la hay y tiene gran importancia. El impacto de dar dinero puede ser muy distinto al impacto de dar cosas. Eso no significa que vaya a ser siempre un impacto “mejor”, porque el dinero ciertamente no es siempre la respuesta más apropiada. La siguiente sección analizará en mayor detalle cuáles son las circunstancias en las que el dinero es más apropiado y cuáles son las situaciones en las que se deberá preferir otro tipo de asistencia. No obstante, en aquellos casos en los que el dinero puede ayudar a las personas a resolver sus problemas, existen varias ventajas que hacen que valga la pena considerar esa opción cuidadosamente.

- b. Diversidad de necesidades y prioridades:** Las necesidades de las personas son muchas y distintas, y no están priorizadas de la misma manera. Al recibir dinero cada persona es responsable de establecer sus prioridades, en lugar de recibir lo que hayan decidido los tomadores de decisiones, quienes consideran las prioridades de la población en su conjunto. De esta forma, el beneficio para cada uno debería ser mayor (sabemos cuán a menudo las personas venden los artículos no deseados que reciben en las distribuciones, con costos de transacción potencialmente altos). De esta forma se es menos condescendiente con los hogares ya que son responsables del manejo de su propio presupuesto.
  
- c. Un tema de dignidad:** No todo el sufrimiento humano es económico o material. Cuando las personas sufren una crisis y un posible desplazamiento de sus hogares sobreviene también una pérdida de

habilidad para controlar sus propias vidas. Se convierten en “beneficiarios” que son mantenidos con vida y a quienes se cubre sus necesidades, pero imposibilitados para tomar decisiones por sí mismos o por sus familias. Dar dinero a las personas les ayuda a restaurar su habilidad de ser responsables de sus propias vidas, al menos hasta cierto punto: devolverles nuevamente su “humanidad” también es un imperativo humanitario.

- d. Necesidad de dinero:** La necesidad de las personas de dinero no se desvanece, aun cuando se les den cosas. Si no disponen de otras fuentes de ingresos no tienen más opción que vender la ayuda. En un caso particular, las personas desplazadas internamente tuvieron que vender el 20% de la ayuda en alimentos para poder pagar la molienda del resto del cereal en harina (que tenía que pagarse en efectivo). Aun cuando este tipo de asistencia en especie es necesaria, la transferencia en efectivo también debería considerarse. A menudo se piensa que la ayuda humanitaria es una “transferencia” económica hacia las personas. Usar alimentos como un vehículo de transferencia en lugar de simplemente darles el dinero puede ser enormemente caro si las personas tienen otras necesidades. En algunos casos se encontró que vendieron los artículos por otros cuyo valor era menos de la quinta parte del costo de la compra y entrega de los artículos originales. Debido a que los presupuestos para la asistencia humanitaria son limitados, esto significa que inevitablemente otras necesidades están quedando desatendidas.

#### **2.2.1.4. Interrupción de la economía local.**

**Oferta.** La distribución de artículos en especie puede prevenir o retardar la recuperación económica debido a que puede producir la interrupción de los mercados locales. Los agricultores no pueden contar con proveedores fiables de insumos agrícolas de buena calidad si los comerciantes no pueden abrir sus establecimientos debido a que no pueden competir con las distribuciones gratuitas.

La falta de estos comerciantes entonces podría usarse como una justificación para continuar con la asistencia en especie. Esta desestabilización puede llegar bastante lejos. Los artículos entregados como ayuda y vendidos a precios bajos pueden interrumpir el comercio en aquellas áreas no afectadas directamente por la crisis.

**Precios.** Cuando entran grandes cantidades de alimento a una economía los precios usualmente caen. Esto puede tener un impacto devastador sobre los agricultores, quienes cuentan con vender los pequeños excedentes de sus cosechas para cubrir sus necesidades básicas. Incluso aunque la asistencia alimentaria se compre dentro del país mismo, los pequeños agricultores colindantes con el área afectada pudieran no tener acceso a este mercado. Los grandes comerciantes de granos podrían obtener beneficios de las entidades humanitarias, pero los agricultores locales podrían ver caer los precios.

**Retrasos en la entrega.** Las dificultades logísticas para entregar muchas toneladas de asistencia a grandes poblaciones a menudo han supuesto retrasos en la entrega. Todo el mundo está familiarizado con esos

problemas relacionados con la entrega de asistencia alimentaria y muchas distribuciones de semilla se han realizado después de que los agricultores ya hubieran comenzado a sembrar sus cosechas. El efectivo puede ponerse más rápidamente a disposición de las personas y les permite escoger el momento adecuado para hacer sus propias compras, según sus necesidades.

**Tabla4**

*Ventajas potenciales de dar asistencia a través del efectivo*

<b>Elección</b>	El efectivo permite a las personas establecer sus propias prioridades.
<b>Auto-respeto</b>	El efectivo confiere mayor responsabilidad a las personas sobre sus propias vidas.
<b>Efectividad</b>	Cuando se crean necesidades humanitarias debido a la pérdida de ingresos y no por la disponibilidad de bienes, el efectivo se ocupa directamente del problema.
<b>Rentabilidad</b>	El efectivo por lo general es la opción más económica.
<b>Celeridad</b>	El efectivo es logísticamente más sencillo y puede ponerse a disposición más rápidamente.
<b>Comercio</b>	El efectivo promueve el comercio local en lugar de socavarlo.
<b>Recuperación Económica</b>	Una inyección de efectivo estimula toda clase de actividades económicas
<b>Flexibilidad</b>	La necesidad de efectivo nunca desaparece porque no todas las necesidades individuales pueden cubrirse con la asistencia en especie.

Fuente: Acción Contra el Hambre: Intervenciones de Transferencias Monetarias, Guía para la Respuesta Humanitaria

Pero el efectivo no es la respuesta mágica y no siempre será apropiado. Hay muchas situaciones en las que es preferible entregar bienes en lugar de dinero a las personas. Cada situación necesita una cuidadosa evaluación y análisis. Pero la opción escogida sí tiene importancia: donde el dinero es

la respuesta más apropiada, las ventajas derivadas pueden ser significativas.

**Efecto multiplicador.** El dinero es el alma de una economía. Introducir dinero en una economía deprimida o “anémica” es como una transfusión que puede Inyectarle nuevas fuerzas. El dinero circula: lo que gana una persona lo gasta al pagarle a otra. El impacto total sobre la economía local puede ser muy superior al volumen de dinero que se esté poniendo en circulación. Esto se conoce como el “efecto multiplicador” y ha sido bien estudiado por los economistas durante muchas décadas. Colocar bienes en una economía no produce este impacto si todos fueron comprados en lugares lejanos, en ciudades capitales o fuera del país.

### **2.2.2 Políticas Sociales en el Perú.**

Para poder entender su significado a continuación presentaremos un conjunto de conceptos claves.

Marshall (1975) la define: “La política social usa el poder político para reemplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no logrará por sí misma, y al hacer esto, lo hace orientando por los valores distintos a los de las fuerzas de libre mercado”

Schoeck (1981) sostiene que: “Es la aplicación de medios políticos generalmente medios estatales de poder, con miras a la consecución de unas

metas sociales. Entre estas metas sociales se encuentran la elevación del nivel de vida, la garantía de un salario suficiente en el caso de enfermedad, de invalidez, vejez y la redistribución del producto social en favor de los grupos económicamente más débiles”

Béjar (2011) en su libro Justicia Social Política Social refiere que:

Cuando el Estado, para legitimarse, pretende cubrir ciertas necesidades de los individuos o ayudarlos a satisfacerlas, se producen las políticas sociales. Las políticas sociales resultan siendo necesarias para legitimar el poder coercitivo del Estado. Así concedida, la satisfacción de las necesidades no produce libertad sino sujeción, dependencia. Este hecho fue señalado por el liberalismo clásico. Y entonces el gran problema planteado de inicio a la política social es cómo satisfacer las necesidades construyendo libertad. Necesitamos la presencia del Estado para electrificar la ciudad y el campo, para eliminar los desechos que producimos, para abrir las vías de comunicación por las cuales circulan los bienes que compramos, etc. Según las concepciones contractualistas de Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau, el poder político no deriva del mandato divino ni de la realidad natural sino de un pacto en que los individuos contratan con el Estado renunciando a ciertas libertades a cambio de la protección de éste. Se convierten así en sujetos de derechos a cambio de ser cumplidores de la ley. Para la Declaración de Independencia de los Estados Unidos los derechos fundamentales son el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad.

De acuerdo con el contractualismo, la política social sería aquella que conduce al Estado a cumplir sus obligaciones de protección de los ciudadanos.

La hipótesis central de este libro es que el Perú puede organizar un sistema de protección que ayude a sus pobladores a satisfacer sus necesidades en alimentación, empleo, educación, vivienda y salud, sin distinción de etnia, cultura, sexo, edad, orientación sexual, creencias religiosas y políticas, durante toda su vida. El autor plantea que no son sólo las condiciones económicas sino la decisión política del gobierno, la conciencia de la sociedad y el equilibrio de fuerzas entre mayorías y minorías, ricos y pobres, empresarios y trabajadores, sociedad civil y Estado, son aquellos que hacen posible una política social equitativa.

Béjar menciona que puede afirmarse que la política social es resultado del conflicto social y hasta se podría definir como el conflicto institucionalizado. Y el texto de manera global es la fundamentación a esa afirmación. No solo es una historia de la política social, sino es una explicación teórica de los diversos modelos y diseños de política social desde una mirada crítica y planteando algunas salidas alternativas que permitan conducirnos a una sociedad más justa y menos desigual.

Estas conclusiones están agrupadas en temas, la primera agrupación esta denominada contradicción, conflicto, consensos, acuerdos como origen, además nos dice que con una cultura de derechos lograda mediante el

crecimiento equilibrado cualitativo y no solo cuantitativo de los actores sociales, se podría generar políticas sociales más progresivas. También concluye que con una cultura de solidaridad, que podría llamarse conciencia comunitaria, social o nacional se puede tener la virtud de consolidar una base social común de integración, no solo en formas sociales de vida sino también en la distribución de la riqueza. Además que lo importante es, la voluntad política de los actores y equilibrio de fuerzas sociales.

En la segunda agrupación de conclusiones, que se ha denominado Política social y sociedad, se concluye que se requiere de grandes consensos sobre la importancia de construir sistemas de protección social, cuyos objetivos a lograr estén esclarecidos en cada periodo de tiempo y en cada generación. Asimismo deben existir diversas fuerzas sociales organizadas que interactúen, siempre buscando la justicia social.

El tercer agrupamiento es Política Social y Recursos que tiene una sola conclusión pero muy potente, se menciona ahí, que los países no tienen que esperar necesariamente a la abundancia para contar con una política social equitativa.

El cuarto agrupamiento Política Social y Ajuste Estructural tiene varias conclusiones, 1) que América Latina ha pasado del paradigma del intervencionismo estatal al privatista, y que con los gobiernos de izquierda se han dado avances en la reducción de la pobreza pero mantienen el mismo paradigma, liberal e individualista. 2) en el Perú nunca hubo estado de bienestar 3) el ajuste neoliberal a retirado al estado de sus obligaciones 4) la focalización es discriminación 5) los resultados de la política de lucha contra la pobreza se han mantenido en líneas generales de 1990 a 2011. 6) el estado

peruano es incapaz de redistribuir la riqueza y ha surgido un nuevo tipo de pobreza.

El quinto y último agrupamiento denominado nuevo enfoque para la política social, concluye diciendo que hay que modificar nuestro enfoque y las modalidades de ejecución de las políticas sociales en Perú. Debe entenderse al país como un territorio poblado por culturas diversas que deben ser respetadas y alentadas. Se debe buscar la integración de conocimientos y prácticas ancestrales en las diferentes actividades sociales. Debemos encaminarnos a un solo sistema de protección y con este debe asumirse el compromiso del cumplimiento de las metas sociales que el país ha suscrito en los diversos acuerdos en las Naciones Unidas, y concordante a ello, este sistema debe ser vigilante y a la vez debe integrar a las organizaciones sociales.

Estas conclusiones son el resultado de los 19 capítulos del Libro. En las cual el autor avanza en una línea argumentativa que demuestra la validez de las conclusiones que son a la vez grandes tesis sobre lo que podríamos decir la política social como fenómeno.

La política social en el Perú está en relacionada al crecimiento económico, gasto social y pobreza. La política social del Estado Peruano incluye servicios universales y programas focalizados. Los primeros se basan en la demanda y por tanto son autofocalizados. Tal es el caso de la educación y salud pública, aunque al interior de estos sectores puede haber proyectos o programas focalizados como es el caso del Sistema Integral de Salud – SIS.

En el caso de los programas focalizados, estos comenzaron en la década de los 90 como una compensación a las medidas de ajuste económico.

En tal sentido, le compete al Estado Peruano el diseño, implementación y ejecución de políticas sociales cuyos lineamientos estratégicos y de planificación contemplen mecanismos más adecuados para revertir los índices de pobreza en el país.

Los programas sociales constituyen la instrumentación y operacionalización sistemática de dichas estrategias interviniendo en los sectores de mayor vulnerabilidad con la finalidad de asegurar una distribución más equitativa de los recursos económicos mediante acciones que tengan impacto sobre la calidad de vida de la población. En la década de los noventa las políticas sociales se orientaron a atender las necesidades inmediatas en salud, educación y alimentación de los grupos más afectados por las medidas de ajuste económico aplicadas por el Gobierno. Sin embargo, la implementación de los programas sociales se realizó de manera aislada y sin una visión de conjunto que los articulase en función a objetivos comunes y complementarios. Tal situación conllevó a que los esfuerzos realizados desde el Estado no contribuyeran a reducir los indicadores de pobreza. (Estrada y Perea, 2008, p.1)

En el Perú la política social ha ido evolucionado de ser exclusivamente asistencialista hacia la lógica de redes de protección social que incluyen componentes de desarrollo productivo, generación de ingresos, desarrollo de

capacidades, priorizando los primeros años de vida. La actual política social está articulada a los objetivos del milenio y se encuentran enmarcadas en las políticas del Acuerdo Nacional de lucha contra la pobreza, el Programa Juntos fue implementado como un programa de emergencia mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas, dirigidas a familias rurales y urbanas en condiciones de pobreza y pobreza extrema con la finalidad de generar capital humano, sin embargo el Estado en su rol subsidiario involucra políticas de superación de la pobreza, que impide que las personas desarrollen sus capacidades plenamente debido a que no cuentan con mecanismos para la generación de ingresos, esto debido básicamente a sus bajos niveles de productividad e inadecuada inserción al mercado laboral.

### **2.2.3 Enfoques sobre Pobreza.**

Cuando se habla de políticas sociales de lucha contra la pobreza, es importante abordar el tema sobre los enfoques de la pobreza, puesto que, la presente investigación hace un análisis acerca de la reducción en la pobreza monetaria en el distrito de Asunción; además el Programa Juntos ha sido implementado tomando en cuenta el enfoque de capacidades para la generación de capital humano.

Según la Universidad de Oxford, existen cuatro enfoques sobre pobreza: la monetaria, la de capacidades, la participativa y la de exclusión social, las mismas que describimos a continuación.

**2.2.3.1 El enfoque monetario:** Se caracteriza fundamentalmente por definir y medir la pobreza a partir de la carencia de ingresos suficientes para satisfacer el consumo de lo necesario para vivir. En este enfoque subyacen las concepciones individualistas que sesgan el análisis solamente a los ingresos del individuo, como si todos percibiesen ingresos monetarios por sus labores, sin considerar otros aspectos como sus capacidades.

**2.2.3.2 El enfoque de capacidades:** Afirma que los sujetos no pueden ser analizados solo en función de la utilidad, pues éstos se mueven y actúan dentro de las normas y valores que dan lugar a distintas opciones. En ese sentido, el análisis de la pobreza debe considerar tanto las capacidades como los derechos de las personas. Las capacidades son las habilidades del sujeto así como las posibilidades de optar libremente por lo que considere valioso para su desarrollo. Esas habilidades devienen en funcionamientos que aseguran un bienestar físico, cultural, educativo, etc.

**2.2.3.3 El enfoque de la exclusión social:** el enfoque de la exclusión social ha sido desarrollado fundamentalmente para medir la pobreza en países industrializados y se refiere principalmente a grupos de personas que no pueden incorporarse o no son incorporadas por el sistema a una vida normal y que, por ello, no pueden participar en las relaciones sociales que esa vida normal conlleva. (Plaza, 2005, p. 27)

**2.2.3.4 El enfoque de las carencias:** método que emergió a inicios de los noventa fue el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este método cuantifica las necesidades de los miembros de las familias y se hace para

determinar el grado de incidencia de la pobreza en los hogares. Así, el grado de pobreza se incrementa conforme más NBI se tenga. Las necesidades básicas insatisfechas, identificadas por este método son las siguientes:

- Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de servicio higiénico.
- Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Este enfoque responde a la necesidad de identificar las carencias de una familia. Supera el enfoque de medición de la pobreza por ingresos, ya que muchas veces los ingresos de las familias no necesariamente son en efectivo. Una crítica que se le puede hacer a este método es que las necesidades básicas pueden estar basadas en la realidad de los entornos urbanos, ya que las necesidades más destacables se refieren a la vivienda de las familias.

#### **2.2.3.5 El enfoque de los recursos.**

El enfoque de los recursos es el que se centra en los recursos de las familias, entiéndase por tales a los que, según la teoría del empoderamiento se constituyen en los capitales de las familias (social, humano, de infraestructura, etc.).

Como se ha mencionado en secciones anteriores, la aplicación de Programas sociales concebía a los usuarios como sujetos pasivos de los beneficios de la política social. Este nuevo enfoque supone que los pobres y sus familias poseen varias formas de activos o capitales, algunos o todos los activos de los pobres son pasibles de convertirse en capitales, en la medida en que éstos sean explotados con el objetivo de salir de la pobreza.

Al respecto, el trabajo de Verdera describe fehacientemente las posturas del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que se adscriben a esta concepción de recursos. Para Verdera el enfoque del Banco Mundial se puede resumir en que el crecimiento de ingresos de grupos de población pobre está limitado por la falta de acceso a recursos, entre ellos la tierra, el capital y los servicios públicos, mientras que el BID sostendría que el crecimiento económico es el factor clave en la reducción de la pobreza, siendo la distribución de activos físico y de capital humano los determinantes clave de la pobreza.

#### **2.2.4 El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos en el Perú.**

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres, fue creado mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM del 07 de abril del 2005 y modificado por D.S. N° 062-2005-PCM- del 9 de agosto del 2005, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales CIAS, tiene por finalidad ejecutar transferencias monetarias en beneficio de los hogares más pobres del área rural y urbana para contribuir a su desarrollo humano, vía el acceso y uso de

la oferta de los servicios básicos del Estado en rubros como Salud, Educación y Nutrición.

El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante la entrega de incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios básicos en educación, salud, nutrición e identidad; bajo enfoque de restitución de esos derechos básicos; con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Dicha entrega está condicionada al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con menores de 14 años y gestantes en las áreas de salud, nutrición, educación y desarrollo de la ciudadanía fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

El Programa Juntos alcanza sus objetivos mediante la transferencia de S/.200.00 nuevos soles cada dos meses a los hogares que han cumplido con sus corresponsabilidades. A diferencia de otros programas este pago es único y no hace distinción entre hogares (por ejemplo: hogares con diferentes cantidades de niños). Sin embargo, con el fin de recibir el pago, los beneficiarios deben cumplir con los requisitos (corresponsabilidades).

El Programa Juntos, comenzó en el año 2005. Sus operaciones cobraron a 110 distritos que cubrían alrededor 37, 000 hogares ya en el 2006 se

atendían a 320 distritos ubicados en los departamentos más pobres del país (Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, etc.), en el año 2007 se atendieron a 638 distritos en 14 departamentos, en el año 2010 alcanzó a 646 distritos con 420, 000 hogares beneficiarios, en el 2011, tenía una cobertura de 28, 000 centros poblados, atención a más de 470, 000 hogares. En el año 2012 se alcanzó coberturar a 1011 distritos (14 regiones, 138 provincias y 34, 304 centros poblados), a diciembre del 2012, el Programa Juntos incorporó a 649 533 hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, en la actualidad el Programa Juntos beneficia a 732, 000 familias usuarios.

La selección de los hogares usuarios se realizan en tres etapas: primero es la selección de distritos electivos, segundo elección de hogares elegibles localizados dentro de los distritos habilitados y tercero es la validación a nivel comunitario. En la primera etapa los distritos son seleccionados en base a cinco criterios: i) exposición a la violencia, ii) nivel de pobreza, medida en base al porcentaje de la población cuyas necesidades básicas no eran satisfechas, iii) brecha de pobreza, iv) nivel de desnutrición infantil, v) presencia de pobreza extrema.

### **2.3. Definición de Términos Básicos**

Los principales términos que se usaron con mayor frecuencia en la tesis son los siguientes:

**Brecha de la Pobreza:** La intensidad está asociada al concepto de brecha de la Pobreza, es decir, qué tan pobres son los pobres. La brecha de la pobreza es la

distancia promedio (en términos porcentuales) entre el gasto de los pobres (gasto total per cápita de cada una de las personas en situación de pobreza) y el costo de la canasta normativa (intensidad o déficit) respecto a la población total. La utilidad de este indicador se acrecienta cuando se analiza su evolución en el tiempo.

**Capital Social:** Seguimos la definición esbozada por Bourdieu, quien lo define como redes permanentes y la pertenencia a un grupo que aseguran a sus miembros un conjunto de recursos actuales o potenciales. Y a los aportes de Coleman y Putnam que definen el término como los aspectos de la estructura social que facilitan ciertas acciones comunes de los agentes dentro de la estructura y como los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza que permiten la acción y la cooperación para el beneficio mutuo respectivamente, ello en el entendido de su aplicabilidad a diversos contextos.

**Corresponsabilidad:** Se refiere a la responsabilidad que el Estado otorga a los ciudadanos, para ser titulares del compromiso de cumplir con ciertos requerimientos en el marco de la implementación de una política social. Si nos referimos a programas de transferencias condicionadas, en ellos el Estado asume la oferta de los servicios públicos y los usuarios asumen sus compromisos en las áreas de salud y educación, por ejemplo. En estos casos, las reglas de cada uno de estos programas están explícitas y existen documentos que sellan los compromisos. Si la responsabilidad de uno o de otro lado no se cumpliera, no sería posible el éxito o eficacia del programa social.

**Desigualdad:** Para el presente trabajo nos referimos a la situación de desigualdad social, cultural y de ingresos principalmente, a pesar que la desigualdad en sí

misma es una categoría que incluiría a muchas más acepciones. La desigualdad social se refiere a la distancia social en términos de estatus de uno o un grupo de individuos en el sistema social, la cultural hace referencia a la distancia existente entre dos o más grupos de población y que se manifiesta cuando existe situación de asimetría de poder y entendimiento, debido precisamente a dichas desigualdad (p. ej.: el Estado y comunidades indígenas amazónicas). Finalmente, se entiende por desigualdad de ingreso a las disparidades de ingreso entre dos o más grupos.

**Exclusión:** El concepto de exclusión, en primer lugar, es la calidad de no participación del individuo, o de un grupo de ellos en diversos ámbitos de la vida social, política, económica, etc. de un colectivo más amplio. Se trata de la no participación en el mundo del trabajo, en dominios como la vivienda, en la educación, la salud, protección social, equipamientos públicos, en las relaciones sociales.

**Economía Familiar:** es entendida como una microeconomía que se debe distribuir adecuadamente, evitando el sobreendeudamiento y aumentando la capacidad de ahorro del individuo. Para ello deben existir normas internas que la rijan, abogando por un consumo responsable en el hogar, atendiendo a las realidades existentes.

La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda.

**Economía Local:** es el estudio de la producción, distribución y consumo que se producen dentro de una comunidad local; además es un proceso participativo y equitativo que promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos locales y externos, en el cual se articulan los actores claves del territorio para generar empleo, ingresos para mejorar la calidad de vida de la población.

**Focalización:** El término “focalización” se ha asociado a la delimitación del grupo destinatario según un criterio de pobreza. En el marco de la política social, las políticas focalizadas son aquellas que se proponen beneficiar únicamente a sectores poblacionales que se hallan por debajo de cierto umbral de pobreza o riesgo social. (Raczynski; 1995, p. 2). Se sostiene que la focalización es deseable porque con ella es posible concentrar los gastos destinados a los programas sociales o de alivio a la pobreza en las personas que más pueden beneficiarse con ellos. Los beneficios derivados de esta eficiencia mejorada deben ponderarse contra los costos administrativos de la focalización, y contra cualquier efecto que desincentive y sea problema en materia de economía política.

**Incidencia de la Pobreza:** Para el INEI representa la proporción de pobres o de pobres extremos como porcentaje del total de la población. Dicho de otra manera, determina la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de extrema pobreza, según sea el caso. Esta medida de la pobreza no toma en cuenta la magnitud de la brecha que separa el gasto de los pobres de la línea de pobreza, tampoco considera la forma como está distribuido el gasto entre los pobres.

**Inclusión:** Nos centramos en las definiciones de (Jesús y André, 2001, p. 253) que sostiene que la inclusión es entendida como el proceso o situación de participación como actor y Usuario, en contextos de oportunidades de trabajo o de distribución de la riqueza [nota del autor: o de otro tipo de oportunidades de toda índole] producida incluso por políticas públicas.

**Inclusión Social:** Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

La inclusión social es la tendencia a posibilitar que personas en riesgo de pobreza o de exclusión social tengan la oportunidad de participar de manera plena en la vida social, y así puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado. Además se preocupa especialmente por personas o grupos de personas que se encuentran en situaciones de carencia, segregación o marginación. Son especialmente susceptibles de exclusión personas o grupos de personas en situación de precariedad o pertenecientes a un colectivo particularmente estigmatizado, bien por su origen (pertenencia a determinado grupo étnico o religioso), género (hombre o mujer), condición física (discapacidades), u orientación sexual, entre otras cosas.

**Pobreza:** La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación,

empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros (INEI, 2002, p. 1). En el presente texto asumimos la definición de pobreza estructural esbozada en el trabajo de Verdera (2008), en el que se considera a la pobreza como estructural, es decir, como fruto de la propia dinámica interna del sistema capitalista, que requiere del trabajo asalariado para subsistir y reproducirse.

**Pobreza Monetaria:** Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

**Pobreza Total:** Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta total de bienes y servicios mínimos esenciales. INEI (2002)

**Pobreza Extrema:** Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos. INEI (2002)

**Política Social:** Una política social es una política pública, es decir un conjunto de criterios que orientan el comportamiento del Estado. En el caso de las políticas sociales estos criterios se refieren a temas específicos sentidos por la población, en el entendido de que las políticas sociales que se guían por valores son fruto de un proceso de diseño que implica una negociación dentro del sistema de actores

en una sociedad, generalmente representados legítimamente por los depositarios del poder político. En general, las políticas sociales son aquellas que tienen que ver con las condiciones de vida de las personas que comparten una sociedad. Béjar (2008).

**Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas:** Los PTMC son, como su nombre lo dice, Programas sociales que brindan apoyo directo a los más pobres mediante subsidios que condicionan a la población al cumplimiento de obligaciones referidas a la acumulación de capital humano. Estos programas logran un doble efecto pues tienen un componente de alivio inmediato y mejora del consumo alimenticio y de bienes básicos a través de las transferencias monetarias. Más importante aún, tienen un componente de transformación estructural que modifica una de las principales causas de la pobreza de estos hogares: la falta de capital humano. Este efecto de mediano y largo plazo permite el desarrollo de capacidades y rompe la tendencia al abandono escolar, la desnutrición y las enfermedades curables que afecta el patrimonio y las posibilidades de ingreso de los hogares más pobres (Cohen y Franco, 2006, p. 11).

**Programa Social:** Instrumentación y operacionalización sistemática de estrategias, normas y leyes en que se expresa la Política Social estatal. Los programas sociales son acciones concretas cuya finalidad es la contribución directa sobre la calidad de vida y el modo de vida de una población o sociedad.

**Programa Juntos:** Es un Programa de transferencias monetarias condicionadas, a través del cual se entrega un subsidio en dinero a las familias más pobres del país, como un incentivo al cumplimiento de compromisos de participación en programas públicos de las áreas de salud, nutrición, educación bajo un enfoque de restitución de derechos básicos.

**Protección Social:** Es una serie de intervenciones públicas para ayudar a las personas, familias y comunidades a manejar mejor el riesgo y apoyar a los más pobres en situación crítica. Este concepto, en primer lugar, se relaciona al concepto de aseguramiento y en segundo lugar, procura prestar ayuda a los más pobres, es decir; se refiere a una intervención de carácter asistencial (Guerrero, 2006, p. 3).

**Severidad de la Pobreza:** Este es un indicador de desigualdad entre los pobres. Es un indicador que muestra la situación relativa de los más pobres respecto a la de los menos pobres. Este indicador no es más que un promedio de la intensidad de pobreza que se obtiene dando un peso mayor al déficit de los más pobres. El indicador de la Severidad de la Pobreza se emplea sólo para evaluar cambios ordinales (por ejemplo, entre dos períodos de tiempo o entre ámbitos geográficos en un mismo período de tiempo).

## CAPÍTULO 3

### MARCO METODOLÓGICO

#### **3.1. Tipo de la investigación.**

##### **3.1.1. Según el nivel de conocimiento**

Es una investigación no experimental, descriptiva, como lo refiere Hernández (2006), estos estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos y explicar a partir de los resultados los cambios ocurridos en las variables de estudio. En el caso de nuestra investigación se observó los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción, estos fueron estudiados tomando en cuenta los efectos en la pobreza monetaria.

##### **3.1.2. De acuerdo al fin o propósito de la investigación**

Es una investigación aplicada, para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. La investigación referida a identificar los efectos de TMC del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción permitió conocer nuevos conocimientos respecto a sus efectos indirectos.

### **3.1.3. Según su alcance temporal**

Es longitudinal porque se refiere al análisis de los efectos de las transferencias del Programa Juntos en el periodo 2008 – 2012 que permite realizar inferencias acerca del cambio, sus causas y sus efectos de manera que el investigador pueda evidenciar los cambios en las variables de estudio.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

Para el análisis del objeto de estudio se ha utilizado el diseño documental basándose en la obtención y análisis de los datos provenientes de los compendios estadísticos del INEI, para el análisis de los mismos se ha usado el método histórico que ha permitido evidenciar los efectos de TMC en la economía local y familiar del distrito de Asunción.

### **3.3. Unidad de Análisis**

Para los fines de la investigación, se ha considerado como unidad de análisis a las familias usuarios del Programa Juntos del distrito de Asunción, provincia de Cajamarca.

### **3.4. Población de Estudio**

La población de estudio estuvo constituida por una muestra representativa de 278 personas, 252 usuarios del Programa Juntos del distrito de la Asunción, además de 6 autoridades locales y 20 comerciantes del distrito de la Asunción.

### **3.5. Tamaño de la Muestra**

La muestra estuvo conformada por la población usuaria del Programa Juntos del distrito de Asunción, personas del ámbito de influencia del estudio que se constituyen en nuestro segmento objetivo.

Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseamos saber cuántos del total tendremos que estudiar la respuesta sería:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

**Dónde:**

- N = Total de la población
- $Z_a^2 = 1.960$  (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 60% = 0.60). Para nuestro estudio significa que exista un efecto significativo en la economía local y familiar del distrito de Asunción.
- q = 1 – p (en este caso 1-0.60 = 0.40)
- d = error de un 5%

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{1125 * 1.960^2 * 0.6 * (0.4)}{0.05^2 * (1125-1) + 1.960^2 * 0.6 * (0.4)}$$

$$n = 278$$

### 3.6. Métodos de Investigación

#### 3.6.1. Método Deductivo Inductivo

A partir de la unidad de análisis y las de observación, se elaboró un constructo general, tomando como base el conocimiento de casos particulares sobre los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos, los cuales permitieron plantear premisas básicas sobre los resultados que existen en la economía local y familiar de los usuarios del distrito de Asunción.

### **3.6.2. Método Analítico Sintético**

Para los fines de la investigación, permitió advertir la estructura del objeto, discriminando los efectos del Programa Juntos en la economía local del distrito de Asunción-Cajamarca periodo 2008 – 2012.

En la síntesis se reunieron las partes analizadas en el proceso mismo de la investigación, para examinar los cambios en la economía local y familiar de los usuarios del Programa Juntos en el distrito de Asunción.

Para la presente investigación, el análisis y síntesis son dos procesos que se complementaron en uno, en el cual el análisis debió interrelacionarse necesariamente con la síntesis.

### **3.6.3. Método Histórico**

El método histórico o investigación histórica es un proceso de investigación empleado para reunir evidencia de hechos ocurridos en el pasado, comprende varias reglas o técnicas metodológicas para analizar datos relevantes de un tema histórico, permitiendo al investigador sintetizar la información para construir un relato coherente de los acontecimientos ocurridos en el episodio que se está estudiando. En el caso de esta investigación se ha hecho un recuento de datos históricos que han permitido el análisis de los efectos de las transferencias monetarias condicionadas antes de la intervención del Programa Juntos.

### **3.7. Técnicas de Recolección de Información**

Para el recojo de la información sobre los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción el periodo 2008 - 2012 se utilizó la técnica de la encuesta, entrevista, grupos focales y análisis documental.

### **3.7.1. Encuesta.**

Mediante esta técnica, apoyados de un instrumento de recolección de datos se aplicó encuestas a 278 usuarias del programa juntos del distrito de Asunción, provincia de Cajamarca, sobre el tema materia de investigación.

### **3.7.2. Grupos Focales**

Los grupos focales estuvieron dirigidos a personas empoderadas con el Programa Juntos y personas que pueden brindar información sobre el aporte del Programa en la economía local del distrito de Asunción en este espacio participaron representante del vaso de leche y del club de madres, madres lideresas y representantes de la municipalidad distrital específicamente las gerencias de desarrollo social y económico.

### **3.7.3. Entrevista a Actores Claves**

Esta técnica hace posible acercarnos a los investigados a fin de conocer de fuente directa algunos aspectos que requerirán ser complementados en la búsqueda de datos, las entrevistas se hicieron a los siguientes actores: alcalde del distrito de Asunción el sr. Juan Torrel Rabanal, el gerente municipal el sr. Juan Ramón Correa Sáenz, al sub gerente de desarrollo social el Ing. Darwin Pérez Briceño, al gobernador el sr. José Alex Mendoza Miranda, al director de la I.E. 82033 el profesor Franklin Vera Chicoma, a la representante de salud la obstetra Yemfy Edita Briones Tasilla.

### **3.7.4. Análisis Documental**

Esta técnica nos permite revisar la documentación para poder recabar información sobre la pobreza monetaria, teniendo como fuente los compendios estadísticos del 2004 – 2012, la información utilizada estuvo referida a los tres índices que miden la pobreza monetaria, la incidencia de la pobreza, la severidad de la pobreza y la brecha de la pobreza.

## **3.8. Procesamiento y Desarrollo de la Investigación.**

### **3.8.1. Encuesta**

Con la muestra establecida, inmediatamente se pasó a aplicar el instrumento de medición hasta completar como mínimo el número de sujetos que se requería, fue preciso encuestar mayor número de sujetos al establecido, a fin de eliminar las encuestas de aquellos que pudieran mostrarse evasivos o no pudieran contestar todas las preguntas del instrumento. Las personas encuestadas han sido los usuarios del Programa Juntos, el distrito elegido fue el distrito de Asunción, considerando a los distritos del ámbito Juntos con la modalidad de pago por transportadora.

La encuesta fue llenada por la investigadora y dos bachilleres en sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, los cuales fueron previamente orientados para la aplicación de dicho instrumento, el mismo que se puede apreciar en el Anexo N° 1.

### **3.8.2. Grupos Focales**

Se realizó la selección de personas empoderadas con el Programa Juntos y personas que pueden brindar información sobre el aporte del Programa en la economía local y familiar del distrito de Asunción.

Posteriormente se realizó el grupo focal en el auditorio de la Municipalidad distrital de Asunción, en donde se aplicó una guía de discusión Anexo N° 2, la duración promedio de los talleres de grupos focales fue de dos horas aproximadamente; esta duración incluye todas sus fases, desde el calentamiento, la discusión y el cierre. Se ha utilizado materiales de apoyo como papelotes, cartulinas, entre otros, de manera que se puedan registrar todas las intervenciones de los actores intervinientes.

### **3.8.3. Entrevistas a Actores Claves**

Se identificó a los actores claves para esta investigación, los mismos que se detallan a continuación.

Alcalde del distrito de Asunción, el gerente municipal, el sub gerente de desarrollo social, el gobernador, el director de la I.E. 82033, la representante de salud. Se concertaron las citas para poder aplicar las preguntas establecidas en las guías de entrevista a actores claves las mismas que se pueden ver en el Anexo N° 3.

### **3.8.4. Análisis Documental**

El análisis documental permitió recabar información sobre la pobreza monetaria teniendo como fuente a los compendios estadísticos del INEI del 2004 – 2012, se revisó la metodología de cálculo de la pobreza monetaria la misma que se

calcula usando tres índices que son medidas de pobreza desarrolladas por Foster, Greer y Thorbecke (1984).

La **incidencia de la pobreza** se calcula mediante un índice de conteo de unidades (P0), es el número de pobres o de pobres extremos como una proporción de la población total. Son definidas como pobres aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellos individuos en hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Los gastos de los hogares incluyen no solo las compras sino también el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.

En la medida que, una mejora en los gastos de los pobres no se traduce necesariamente por una mejora en el índice de pobreza, se complementa dicho indicador con un segundo indicador: **el índice de la brecha de la pobreza (P1)**, que calcula cuánto gasto les falta a los pobres para alcanzar la línea de pobreza, en proporción a la línea de pobreza y en promedio para la población total. El tercer índice, **la severidad de la pobreza (P2)**, mide igualmente las brechas de pobreza pero toma en cuenta la desigualdad entre los pobres, otorgando un peso mayor a aquellos pobres cuyos gastos están más alejados de la línea de pobreza.

El análisis se hizo de acuerdo a los datos encontrados en los compendios estadísticos los mismos que brindaron información desde el 2004 al 2012, esta información fue analizada a nivel distrital, en nuestro caso se tomaron datos del

distrito de Asunción. El análisis contempla desde el 2004 -2007, que permite hacer un diagnóstico de la pobreza monetaria antes de la intervención del Programa Juntos, y del 2008- 2012 se hace el análisis después de la intervención de Programa Juntos.

### **3.9. Análisis y Discusión de los Resultados.**

Para el estudio sobre Los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción, los instrumentos permitieron obtener información relevante sobre los usos de las transferencias monetarias condicionadas, sobre los cambios en las actitudes económicas locales y familiares de los usuarios del Programa Juntos, posteriormente se hizo el análisis de las respuestas brindadas en forma de proporciones, cuadros y gráficos, que nos mostraron los resultados de las variables de investigación.

#### **3.9.1. Encuesta**

Esta técnica permitió recabar información sobre los usos de las transferencias monetarias por parte de los usuarios del Programa Juntos, destinada básicamente a la compra de alimentos, compras para mejorar la educación de los niños, compras para mejorar la salud de los niños, compra de radio, compra de celular, compra de televisor, para construcción y mejoramiento de la casa, para el pago de jornal de albañil, además se dio a conocer cuáles son las compras más frecuentes que hacen las familias usuarios del Programa Juntos.

### **3.9.2. Talleres de Grupos Focales**

Los talleres de grupos focales han sido transcritos textualmente. La sistematización de los resultados obtenidos de la investigación fue procesada a la siguiente manera. Se ha revisado la información obtenida en el grupo focal del estudio, recurriendo a los apuntes, posteriormente se han identificado los resultados más trascendentes y se agruparon según temas los cuales se han transcrito a este documento.

### **3.9.3. Entrevista a Actores Claves**

Una vez culminada las entrevistas a los actores claves se registran las respuestas emitidas. Posteriormente se ha seguido la metodología de procesamiento de información, identificando, analizando y sintetizando los hallazgos más trascendentes y agrupándolos según los temas y determinando las posibles diferencias y coincidencias por variable.

### **3.9.4. Análisis documental**

Para el desarrollo de la información se tomaron los datos del compendio estadístico correspondientes a la pobreza monetaria en el distrito de Asunción que permitió hacer una serie de gráficos los cuales permitieron hacer el análisis sobre los efectos de las transferencias monetarias en la pobreza monetaria del distrito. En el caso de los índices de la pobreza del distrito de Asunción solo se contaba con datos oficiales del INEI para los años del 2007, 2009 y 2011, por lo que se ha hecho una proyección para el resto de años.

## **CAPÍTULO 4**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. Desarrollo del Estudio**

Para desarrollar la investigación los pasos han sido los siguientes:

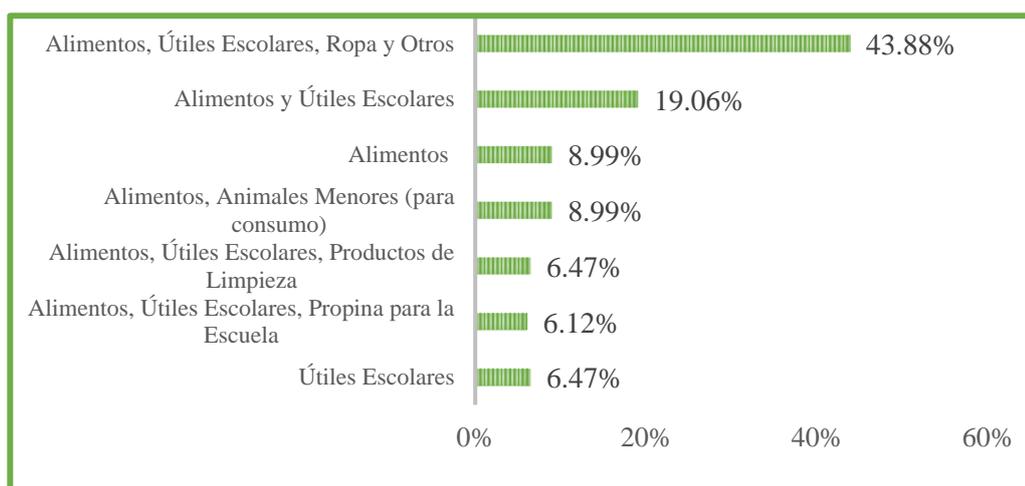
Primeramente se realizaron las coordinaciones en los niveles institucionales para facilitar información de los padrones de usuarios del Programa Juntos, coordinaciones con el promotor del programa y responsables de los establecimientos de salud para la ubicación de la muestra. Para el estudio se procedió a realizar las comunicaciones concertando el día de entrega de la transferencia monetaria el día de aplicación de instrumentos y taller de grupos focales. Posteriormente se procedió a realizar la consolidación de la información en donde se desarrolla una base de datos para el registro de la Encuesta y su análisis respectivo, seguidamente se realizó la transcripción de los estudios de los grupos focales y entrevista a actores locales.

Finalmente se ha utilizado la técnica de análisis de documental para diagnosticar los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en la economía local, referida a la reducción de la pobreza monetaria.

## 4.2. Análisis y Discusión de Resultados

### 4.2.1. Usos de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos.

A continuación se presenta los resultados de los usuarios encuestados, respecto a las compras más frecuente que realizan en los mercados y ferias de su distrito, el 43.88% de encuestados refieren compran entre alimentos, útiles ropa, y otros, además refieren que son destinados en su mayoría a los niños, el 19,06% refiere que compra alimentos y útiles escolares, se puede deducir que la mayoría de las comparas están destinadas a productos de primera necesidad, básicamente alimentos, útiles escolares y ropa.



**Figura 1.** Compras más frecuentes de los usuarios del Programa Juntos.

Esta información guarda relación con lo indicado por Cohen y Franco los cuales sostienen que:

“Los programas de TMC logran un doble efecto fundamental e indispensable dentro de una estrategia sostenida de superación de la pobreza: tienen un componente de alivio inmediato y mejora del consumo alimenticio y de bienes básicos a través de las transferencias monetarias.” (Cohen y Franco, 2006, p. 10).

La investigación permite mostrar como resultados lo siguiente:

Los usos que le dan a las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos, son principalmente para el mejoramiento de la salud y la educación de los niños, priorizando el gasto en la compra de alimentos, útiles escolares y ropa; además se percibe que el incentivo monetario sirve principalmente para la alimentación y estudios de la población objetivo, es importante reconocer que las afirmaciones de los usuarios están en relación con la finalidad y objetivo de Programa Juntos. Sin embargo en la tabla 5 se puede apreciar las valoraciones de los usuarios respecto a los usos de las transferencias monetarias condicionadas, el 98,10% de los encuestados refiere que el dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos, ropa y útiles escolares; solo un 7,91% de encuestados refiere que el dinero es para construir y/o mejorar su casa y el 1,44% es para el pago del jornal de un albañil, el 3,60% refiere que es para mejorar la crianza de animales

El estudio demuestra entonces que las transferencias monetarias no se están utilizando en inversión productiva ya que el monto entregado a las familias no permite desarrollar o dirigir estos ingresos para fines productivos. Entonces podemos concluir diciendo que las familias usuarias, utilizan el incentivo monetario condicionado en la compra de productos que ayuden a cumplir con los compromisos asumidos con el programa Juntos, mas no destinan estos ingresos al ahorro ni al emprendimiento de pequeños negocios familiares.

**Tabla 5**

*Respuesta de los usuarios, respecto al uso de las transferencias monetarias condicionadas*

<b>RESPUESTA A AFIRMACIONES</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>Desacuerdo</b>
El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la salud de los niños	100.00%	0.00%	0.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud.	98.56%	1.44%	0.00%
El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la educación de los niños	100.00%	0.00%	0.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios	98.56%	1.44%	0.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos	98.20%	1.80%	0.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para comprar radio.	0.72%	0.00%	99.28%
El dinero del Programa JUNTOS es para comprar celular.	0.00%	0.72%	99.28%
El dinero del Programa JUNTOS es para comprar televisión.	0.00%	0.00%	100.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para construir o mejorar tu casa	7.91%	3.24%	88.85%
El dinero del Programa JUNTOS es para el pago del jornal del albañil	1.44%	1.80%	96.76%
El dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos	2.88%	0.72%	96.40%
El dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar	5.76%	1.80%	92.45%
El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar.	1.44%	0.00%	98.56%
El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal.	0.00%	0.00%	100.00%
El dinero del Programa JUNTOS es para pagar deudas.	14.03%	0.72%	85.25%
El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales	3.60%	1.80%	94.60%
El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivos	69.42%	8.27%	22.30%
El Programa JUNTOS nos mejora la economía de la comunidad	6.47%	0.72%	92.81%
El Programa JUNTOS nos ayuda a la unión de la comunidad	69.42%	8.27%	22.30%
El Programa JUNTOS nos hace más responsables	82.01%	3.96%	14.03%

Fiszbein, Ariel y Schady (2009), en el informe transferencias monetarias reduciendo la pobreza actual y futura, sostienen que:

Las TMC han sido una manera eficaz de redistribuir el ingreso a favor de los pobres, si bien se reconoce que ni siquiera el programa mejor diseñado y mejor gestionado puede satisfacer todas las necesidades de un sistema completo de protección social. Por lo tanto, las TMC deben complementarse con otras intervenciones, como programas de empleo transitorio o pensiones no contributivas.

Por lo tanto, este programa debe complementarse con otras intervenciones del ministerio de desarrollo e inclusión social como FONCODES, PENSIÓN 65 que permitan a los usuarios emprender pequeños negocios los cuales les permitan generar nuevos ingresos.

#### **4.2.2. Los Cambios en las Actitudes Económicas Locales de los Usuarios de las Familias Usuarias Programa Juntos.**

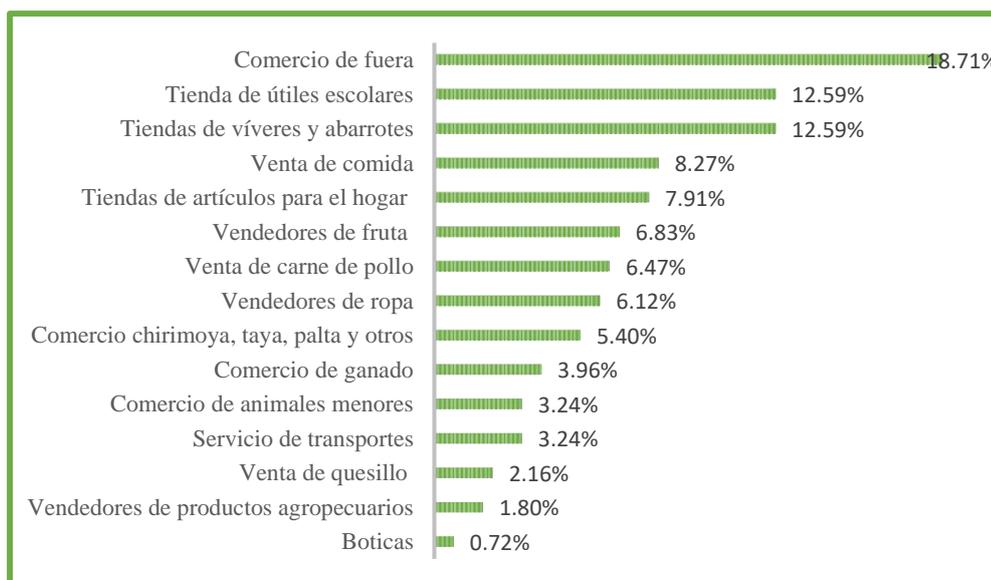
Acción Contra el Hambre AFC (2008). En su Guía para la Respuesta Humanitaria, Intervenciones de Transferencias Monetarias nos da a conocer que:

Las TMC tienen un efecto multiplicador en la economía local. Puesto que el dinero es el alma de una economía. Introducir dinero en una economía deprimida o “anémica” es como una transfusión que puede inyectarle nuevas fuerzas. El dinero circula: lo que gana una persona lo gasta al pagarle a otra. El impacto total sobre la economía local puede ser muy superior al volumen de dinero que se esté poniendo en circulación. Esto se conoce como el “efecto multiplicador” y ha sido bien estudiado por

los economistas durante muchas décadas. Colocar bienes en una economía no produce este impacto si todos fueron comprados en lugares lejanos, en ciudades capitales o fuera del país.

En este sentido los usuarios del Programa Juntos del distrito de Asunción manifestaron que el Programa les ayudó a mejorar su economía, estas afirmaciones se relacionan en mayor medida a los usuarios de la capital del distrito en donde se entrega la transferencia monetaria condicionada. Además mencionaron que en el distrito se ha diversificado el comercio, pues antes tenían que viajar hasta Cajamarca o Chilete para poder comprar útiles escolares, ollas, frazadas, entre otros, sin embargo esto ha cambiado gracias a que los días de pago hay una gran afluencia de comerciantes foráneos generalmente de Cajamarca, Trujillo, Chiclayo y Piura que traen todo tipo de mercaderías para el hogar.

En la figura 2 se puede ver los resultados de negocios que han aparecido con la presencia del Programa Juntos el 18,71% de encuestados opinan que han aparecido en gran medida comerciantes de fuera, además podemos evidenciar que han aparecido tiendas de útiles escolares, de víveres y abarrotes hasta boticas, que antes de la intervención del Programa no existían.



**Figura 2.** Negocios que han aparecido con la presencia del Programa Juntos.

Algunos encuestados manifiestan, que hay un incremento del transporte público, pues antes de la intervención del Programa Juntos no había como movilizarse a los diferentes caseríos, esto ha cambiado pues en la actualidad hay dos líneas de transporte público en el distrito que recorren los diferentes centros poblados y caseríos del distrito de Asunción.

**Tabla 6**

**Respuesta de los usuarios a afirmaciones propuestas**

RESPUESTA A AFIRMACIONES	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo
El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos	3.85%	0.95%	95.20%
El dinero del Programa Juntos es para ahorrar	5.69%	1.90%	92.42%
El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar.	1.95%	0.00%	98.05%
El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal.	0.00%	0.00%	100.00%
El dinero del Programa Juntos es para pagar deudas.	14.69%	0.95%	84.36%
El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales	4.74%	1.90%	93.36%
El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de su cultivos	68.72%	7.11%	24.17%
El Programa Juntos nos mejora la economía de la comunidad	51.18%	0.95%	47.87%
El Programa Juntos nos ayuda a la unión de la comunidad	68.72%	7.11%	24.17%
El Programa Juntos nos hace más responsables	81.99%	3.79%	14.22%
El Programa Juntos es un derecho.	95.73%	1.90%	2.37%

Respecto al ahorro solo el 5.69%, destina parte del TMC al ahorro y el 3,85% lo destina a juntas, esto se suma los bajos índices para emprender un negocio familiar o comunal; al indagar sobre los bajos niveles de emprendimiento, se pudo verificar que las usuarios tienen en consideración los objetivos del Programa Juntos, que promueve la educación y la salud, sin embargo no promueve el ahorro y la inversión en pequeños negocios.

Respecto al emprendimiento de nuevos negocios la gran mayoría refiere que no se puede emprender nuevos negociación por falta de conocimientos técnicos y al escaso apoyo del gobierno local para la asistencia técnica.

**Tabla 7**

***Percepción de cambio de usuarios respecto a la implementación del Programa Juntos***

<b>Respuesta a afirmaciones</b>	<b>Mejor</b>	<b>Igual</b>	<b>Peor</b>
Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa Juntos, ¿Cómo se siente?	93.53%	5.76%	0.72%
Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa Juntos, ¿Cómo esta económicamente?	76.26%	23.74%	0.00%
Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la unión en tu distrito?	88.85%	9.35%	1.80%
Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la salud en tu distrito?	87.05%	6.47%	6.47%
Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la educación en tu distrito?	93.53%	5.76%	0.72%
Ahora que está el Programa Juntos ¿Cómo están los negocios en tu distrito?	71.58%	22.66%	5.76%

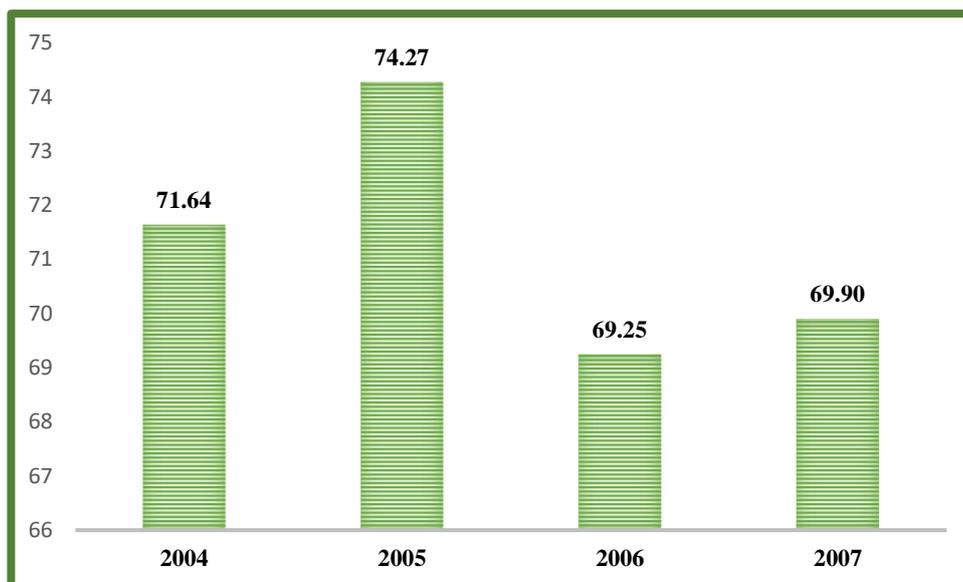
La percepción de cambio de las usuarios del Programa Juntos es sentida en un 93.53% como mejor y un 5.76% de ellos que se siente igual, el 76.26% de las usuarios perciben que se sienten mejor económicamente y el 71,58% percibe que los negocios en su distrito han mejorado desde la intervención del Programa.

Los hallazgos encontrados en la investigación nos permiten concluir que los programas de transferencias condicionadas permiten que los hogares usuarios cuenten con una mayor capacidad de gasto, lo que da un alivio temporal a la pobreza, sin embargo la economía local se dinamiza los días de pago siendo los comerciantes foráneos quienes se benefician principalmente, la poca articulación entre pequeños productores e instituciones públicas y privadas para dar soporte técnico y promover nuevos negocios no han permitido que los comerciantes y emprendedores locales se beneficien los días de pago.

#### **4.2.3. Pobreza monetaria del distrito de Asunción antes de la intervención del Programa Juntos.**

Para nuestro estudio es importante analizar el periodo 2004 – 2006, pese a que en este periodo aún no se había implementado el Programa Juntos en el distrito de Asunción, sin embargo su análisis, es importante para poder identificar los efectos de las transferencias monetarias condicionadas con respecto a la pobreza monetaria.

La medición de la pobreza monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas. Para realizar la medición de la pobreza monetaria se estiman tres índices desarrollados por Foster, Greer y Thorbecke (1984). El primero se refiere a la incidencia de la pobreza. La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de pobreza.

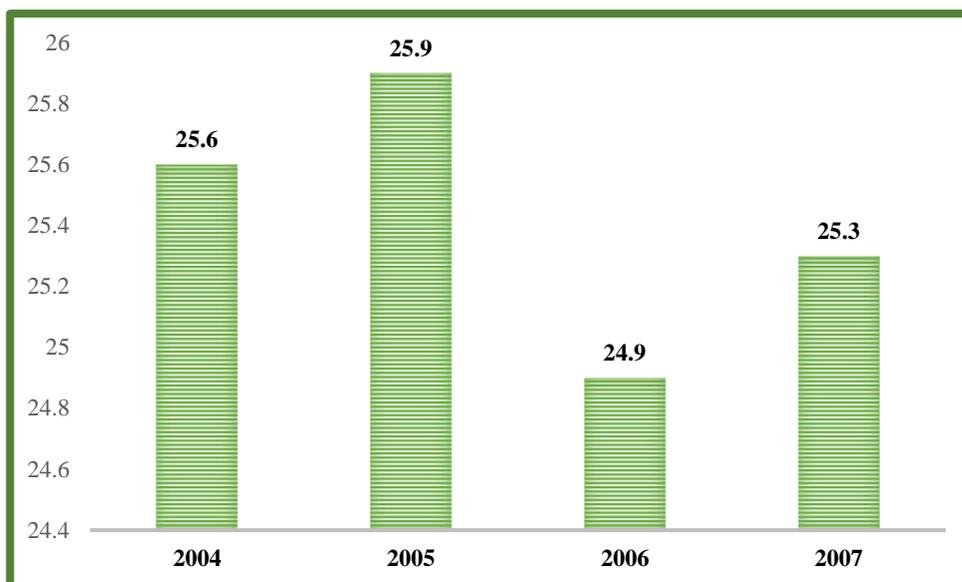


**Figura 3.** Porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de Asunción.  
Fuente: INEI

La incidencia de la pobreza representa la proporción de pobres o de pobres extremos como porcentaje del total de la población. Dicho de otra manera, determina la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de extrema pobreza, según sea el caso.

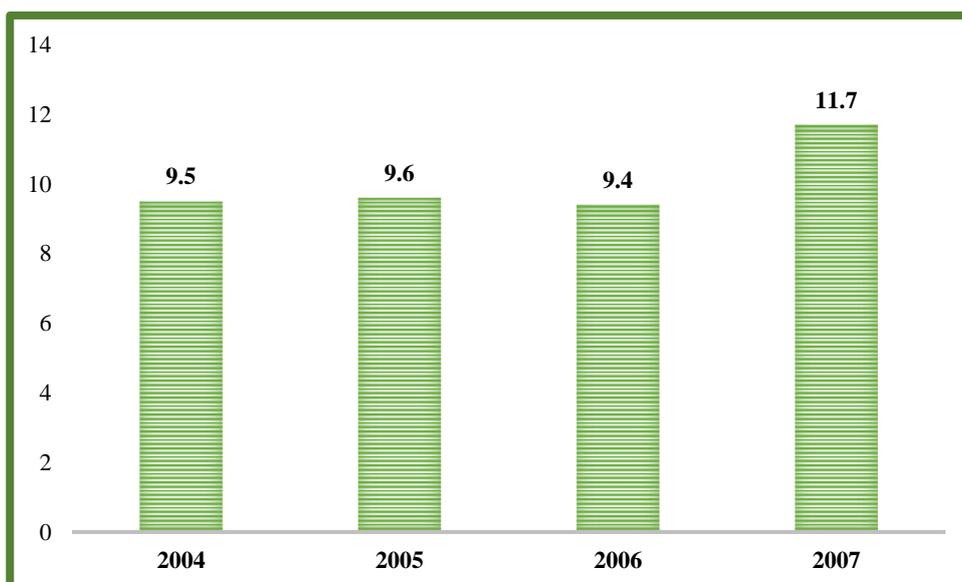
Como se puede evidenciar en el periodo 2004 – 2006; antes que el Programa Juntos se implementara en el distrito de Asunción se ha tenido una incidencia de la pobreza cambiante, en el 2004 el 71.64% de la población tiene el consumo por debajo de la línea de consumo. En el 2005 este se ve incrementado a 74.27%, en el 2006 disminuye a 69.25% y en el 2009 termina con el 69.90%.

El segundo índice es el de la brecha de la pobreza, que mide la insuficiencia promedio del consumo de los pobres respecto de la línea de pobreza, tomando en cuenta la proporción de la población pobre en la población total.



**Figura 4.** Brecha de la pobreza (%) del distrito de Asunción.  
Fuente: INEI

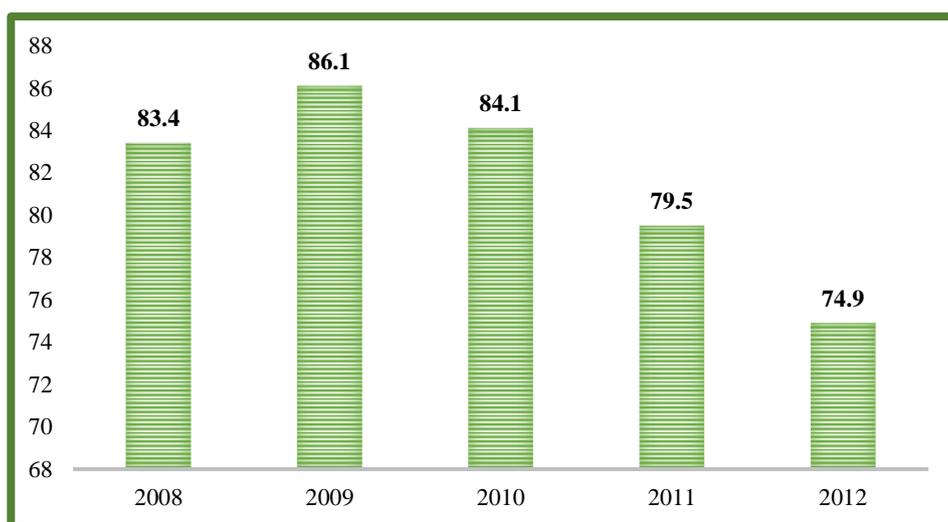
El tercer índice es la severidad de la pobreza, que mide la desigualdad entre los pobres, en la figura 5 se puede evidenciar que la severidad de la pobreza antes de la intervención del Programa Juntos en el 2004, 2005 y 2006 este índice es casi el mismo, sin embargo en el año 2007 se ha visto un incremento de 2.3% en la brecha de los pobres.



**Figura 5.** Severidad de la pobreza (%) del distrito de Asunción.  
Fuente: INEI

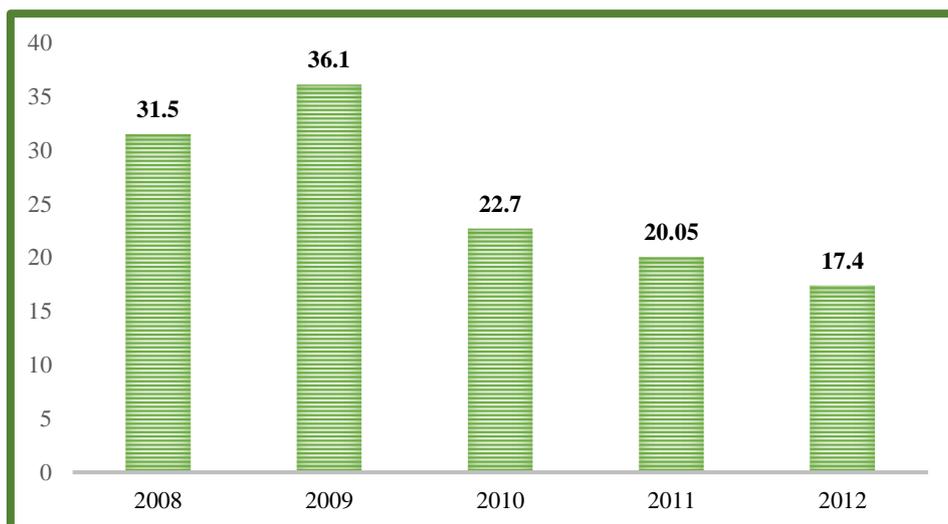
#### 4.2.4. Pobreza monetaria del distrito de Asunción después la intervención del Programa Juntos.

Respecto al porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de Asunción INEI cuenta con datos del 2007, 2009 y 2011 los mismos que están en el rango del análisis de estudio, estos datos evidencian que la incidencia de la pobreza total se ha incrementado en el 2009 respecto al año 2007, sin embargo, ha disminuido en el año 2011 a 74.9% lo que hace suponer que los efectos del de TMC del Programa Juntos son positivos en la economía local y familiar del distrito de Asunción.



**Figura 6.** Porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de Asunción  
Fuente: INEI

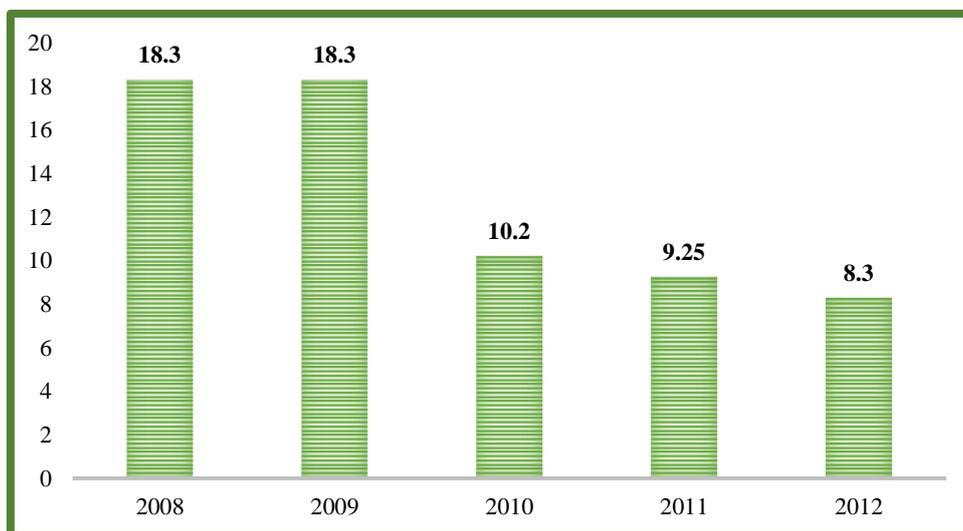
Con respecto a la incidencia de la pobreza el periodo 2007- 2012, se puede evidenciar un aumento en el 2009 con respecto al 2007 pasando de 69,9% a 86,1%; para el 2012 esto nuevamente se revierte y la incidencia de la pobreza baja a 74.9%.



**Figura 7.** Brecha de la pobreza (%) del distrito de Asunción

Fuente: INEI

En el periodo 2007 - 2012 en donde ya se ha implementado el Programa Juntos se puede observar que la severidad de la pobreza en el distrito de Asunción se ha tenido una significativa reducción con respecto al 2007, en donde el porcentaje era de 11,7% y en el año 2012 paso a 8.3%

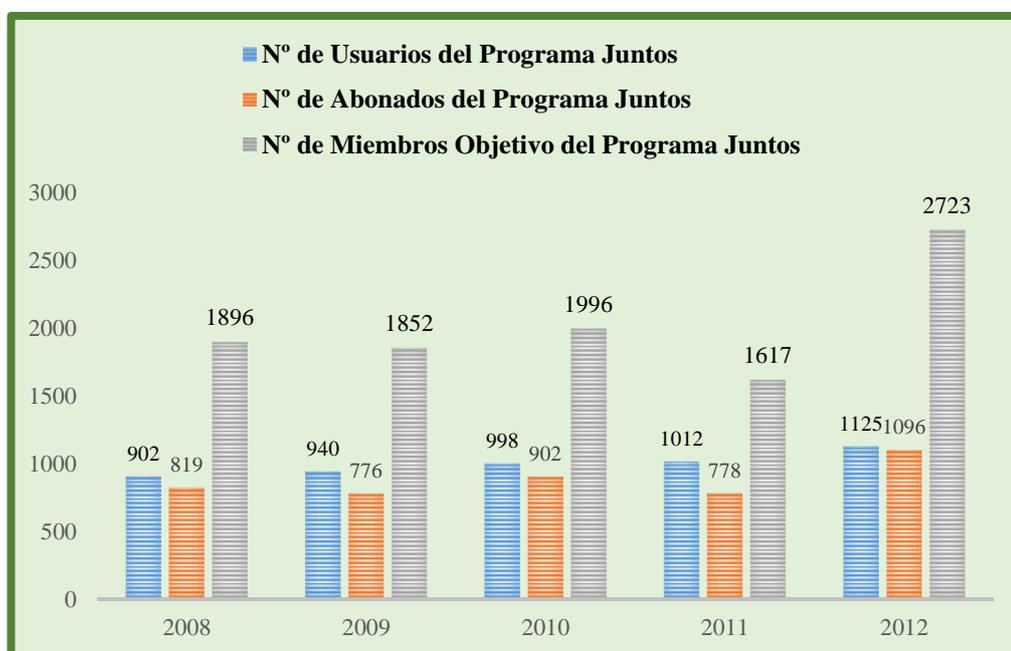


**Figura 8.** Severidad de la pobreza (%) del distrito de Asunción.

Fuente: INEI

#### 4.2.5. La Actividad Económica Local y la Pobreza Monetaria del Distrito de Asunción.

Respecto a la intervención del Programa Juntos en el distrito de Asunción se inicia en el año 2008 con 770 usuarios, luego con la estrategia nacional CRECER segunda etapa se incorporan 132; con la tercera etapa CRECER se incorporan 53 usuarios y finalmente en el año 2009 se incorporan al programa 170 usuarios. En el 2012 hay un total de 1125 usuarios del programa, ellas se encuentran distribuidas en 36 comunidades en todo el distrito.

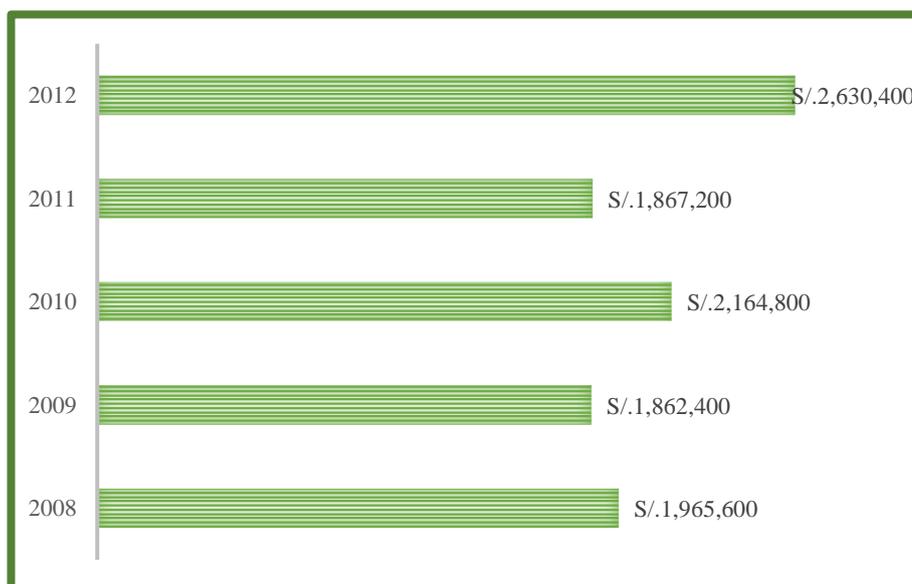


**Figura 9.** Usuarios, abonados y miembros objetivo del Programa Juntos.

Respecto al número de abonados se puede observar que el número de usuarios no coincide con el número de abonados esto se debe a que no todos cumplen con sus compromisos en educación y salud. Sin embargo el cumplimiento de corresponsabilidades es alto casi en un 95% de cumplimiento de compromisos.

Los ingresos de las familias se han visto aumentados durante el periodo de estudio (2008-2012), esto se debe a la intervención del Estado mediante la

implementación de Programas de Transferencias Monetarias, estos ingresos, que son de libre disponibilidad hace que la economía sea más dinámica y que sus posibilidades de consumo aumenten. Además se observa en Figura N° 15, que en el año 2008 se ha abonado un total de S/. 1, 965,600.00 en los años 2009 y 2011 se han visto disminuidos, sin embargo, en el 2012 ese indicador sube a S/2, 630,400.00.



**Figura 10.** Incentivo Monetario Acumulado Anual

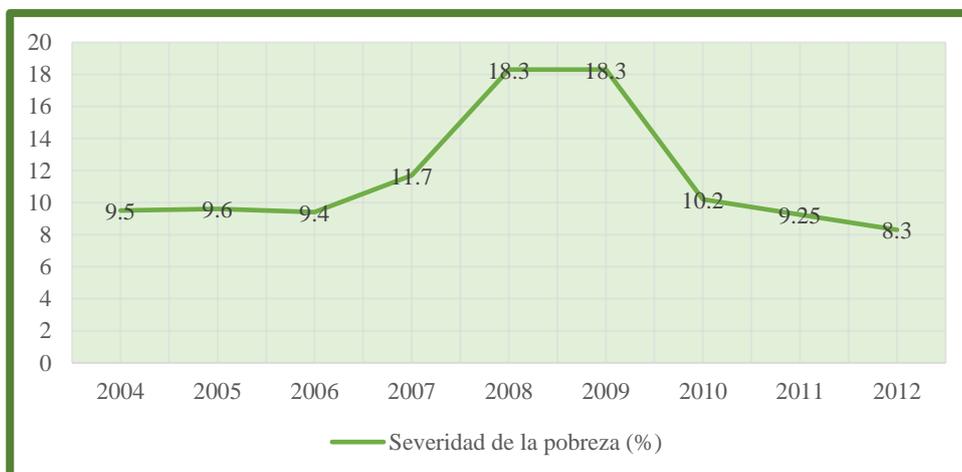
Fuente: SIT- Juntos

En cuanto a los índices de pobreza monetaria estos se han visto reducidos gracias a la intervención del Programa Juntos.

En cuanto al porcentaje de la incidencia de la pobreza total, este se ha disminuido de 83,4% en el 2008 a 74,9% en el 2012, esto indica que hay menos pobres desde la implementación del Programa Juntos que fue en el 2008 en el distrito de Asunción.



**Figura 11.** Evolución del porcentaje del incide de la pobreza total del distrito de Asunción  
 En cuanto a la severidad de la pobreza en el distrito de Asunción se puede observar una disminución de 18,3% en el 2008 a 8,3% en el 2012, este indicador ha tenido un efecto positivo pues nos indica que la desigualdad de los pobres cuyos gastos están más cerca de la línea de la pobreza.



**Figura 12.** Evolución de la severidad de la pobreza del distrito de Asunción

Respecto a la brecha de la pobreza esta también se ha visto disminuida considerablemente de 31,5 % en el 2009 a 17,4% en el 2012. Lo que nos indica que ha disminuido la distancia entre la línea de pobreza y su nivel de ingresos es decir qué cada vez están más cerca de dejar de ser considerados pobres.



**Figura 13.** Evolución de la brecha de la pobreza del distrito de Asunción.

Respecto a la pobreza monetaria del distrito de Asunción antes y después de la intervención podemos afirmar lo siguiente:

Que antes de la intervención del Programa Juntos 2004- 2007, el porcentaje de la incidencia de la pobreza total del distrito de asunción en promedio fue de 71.04%; con respecto al porcentaje de la brecha pobreza en promedio fue de 24.42% y con respecto al porcentaje de la severidad de la pobreza, el distrito de Asunción tuvo en promedio 10.5%.

Estos datos toman importancia en nuestro análisis cuando los comparamos con los datos en el periodo de intervención del Programa Juntos 2008- 2012, en donde podemos ver que el promedio del porcentaje de la incidencia de la pobreza es de 81.6%, dato que es muy importante pues en comparación al promedio estimado antes de la intervención del Programa Juntos es de 71.4% esto nos lleva a afirmar que este indicador se ha incrementado en 10.2% indicando que la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de extrema pobreza ha aumentado.

Con respecto al promedio del porcentaje de la brecha de la pobreza en el periodo 2008 – 2012 tenemos que es 25.55%, que con respecto al periodo en donde el Programa Juntos no tuvo intervención fue de 24.42%, esto significa que este porcentaje ha aumentado en 1.13 % en el periodo de estudio. Esto significa que la insuficiencia promedio del consumo de los pobres respecto de la línea de pobreza aumentó en el periodo de intervención del Programa Juntos.

Respecto al porcentaje de la severidad de la pobreza en el periodo 2008 - 2012 este fue de 12.8% que es mayor al promedio del periodo 2004 - 2007 que fue de 10.5%, nuevamente se puede verificar que el porcentaje se ha incrementado en 2.37% esto significa que la desigualdad entre los pobres ha aumentado.

#### **4.2.6. Análisis del Estudio de los Grupos Focales:**

Los participantes fueron representante del vaso de leche, club de madres, madres lideresas y representantes de la municipalidad distrital específicamente las gerencias de desarrollo social y económico.

##### **4.2.6.1. Lo que se conoce del Programa Juntos.**

El Programa Juntos para la gran mayoría de participantes, es un “Programa para los niños y niñas más necesitados del distrito, está dirigido a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema”, además saben que es un Programa condicionado, conocen que hay que cumplir con los compromisos para poder acceder a la transferencia monetaria condicionada, los compromisos consisten en que las madres tienen que llevar a los hijos al establecimiento de salud para recibir una atención

integral, control CRED, calendario de vacunación, la evaluación del Estado nutricional. Así también tienen que matricular y enviar a sus hijos a la escuela.

Las personas que participaron del grupo focal indican que el Programa Juntos ha generado cambios positivos en su distrito, manifiestan que hay más niños matriculados en las escuelas y colegios del distrito de Asunción, refieren que en donde hay que poner más énfasis es en el tema alimenticio, pues los niños aún tienen altos índices de anemia y desnutrición crónica, esto se debería a que no existen controles por parte de los gestores sobre la priorización de compra de alimentos nutritivos en los hogares.

En general se reconoce al Programa Juntos por su aporte a la mejoría en la salud, educación, identidad de los niños y un mayor orden en los domicilios asociado a la presencia de cocinas mejoradas, biohuertos, que de alguna manera contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los usuarios del Programa Juntos. Sin embargo se manifiesta que las madres usuarios del Programa Juntos, ya no generan mayores ingresos que los que reciben por parte del Programa, dificultando así su salida de la pobreza.

#### **4.2.6.2. La realidad del distrito de Asunción antes de la intervención del Programa Juntos.**

Los actores claves perciben que antes de la intervención del Estado con el Programa Juntos, su distrito estaba muy atrasado, los niños no acudían a sus controles en los establecimientos de salud, ni a las instituciones

educativas para estudiar, pues era habitual enviar a los hijos a pastear los animales, los niños no tenían su DNI e incluso muchos reconocen que no tenían sus partidas de nacimiento, antes no tenían letrina, no tenían cocina mejorada ni biohuertos y había mucho hacinamiento en sus viviendas.

En general, se daba poca importancia a la salud, educación y la nutrición de sus hijos, los negocios en las comunidades y distritos era bajo y la gente no se reunía como lo hacen ahora.

#### **4.2.6.3. La realidad con la presencia del Programa Juntos.**

Las personas coinciden en señalar que el Programa Juntos ha permitido generar un cambio en la actitud de los padres de familia, en la educación de sus hijos éstos ahora son más responsables y se preocupan en llevar a sus hijos a la escuela, en la salud hay una mayor consulta por actividades preventivas, antes acudían cuando había algún problema de salud.

Además perciben que el Programa Juntos ha generado un cambio positivo en los hogares, la implementación de cocinas mejoradas, las letrinas, biohuertos y una mejor alimentación a los niños. Se reconoce como importantes las indicaciones que ofrece el personal de los establecimientos de salud sobre la higiene y los controles a los niños, así como en la educación nutricional donde las madres aprenden a hacer comidas más concentradas y utilizando los productos de la zona, en ocasiones refieren que hay mucha demanda de los servicios de salud en los días pago, este aspecto debe mejorarse puesto que en el establecimiento de salud cuenta con un limitado personal y las atenciones como el control CRED, suelen demorar entre 30 y 45 minutos, como las madres usuarios no quieren ser

suspendidas por el programa demandan del servicio sin respetar un cronograma establecido por el establecimiento de salud.

#### **4.2.6.4. El mayor aporte del Programa Juntos en el distrito de Asunción.**

La mayoría reconoce que los doscientos soles entregados cada dos meses a los usuarios del Programa son un apoyo importante en el distrito para la gente más necesitada, se reconoce el aporte de las sesiones de información y educación a través de las charlas como un elemento importante, porque refieren que ha contribuido a mejorar la nutrición adecuada de sus hijos, un mayor orden en la vivienda de los usuarios en sus domicilios en general. Por otro lado, hay opiniones que refieren a la educación como el mayor aporte, porque ha disminuido en forma importante la deserción de los alumnos, sin embargo refieren que se ha creado una gran demanda del alumnado, en zonas donde no hay oferta del servicio de educación (básicamente la secundaria), los estudiantes tienen que caminar hasta 3 horas para poder asistir a las instituciones educativas.

Algunos entrevistados comentan que ha mejorado el negocio en el distrito, por la presencia de más comerciantes en los días de pago y/o ferias, donde las madres realizan sus compras y donde incluso algunas madres venden productos de la zona como chirimoyas, uvas, queso, quesillo, pan, entre otros.

#### **4.2.6.5. Cambios ocurridos en el distrito de Asunción con la implementación del Programa Juntos.**

Se percibe una opinión general de un cambio favorable, en especial se refieren al mayor interés de las madres de comprar alimentos para sus

hijos, llevar a los niños a la escuela y a su control en el establecimiento de salud. Otro aspecto que resalta es el mayor movimiento económico en el distrito por un incremento del comercio en especial en los días de pago, en algunos sitios se ha institucionalizado ferias en forma semanal, los domingos que es el día de mercado en el distrito, se ha visto incrementado el número de comerciantes, tiendas, puestos de comida, mayor presencia de transportes vehiculares como combis, se ha comentado que hay intercambio de productos como el trueque o cambio de productos generalmente alimenticios, práctica ancestral todavía de una economía de subsistencia.

Desde la perspectiva del grupo focal hay una percepción de cambio en los hogares y en la comunidad a la presencia de letrinas, cocinas mejoradas, crianza de animales menores.

#### **4.2.6.6. Nuevos negocios.**

La mayoría de participantes del grupo focal consideran que los usuarios del Programa Juntos han implementado pequeños negocios como la crianza y venta de animales menores; comercialización de la chirimoya, que gracias al SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria) con el proyecto de erradicación de la mosca de fruta, ha mejorado considerablemente la producción de chirimoya, huabas y paltas, en la parte baja se ha mejorado también la producción de uva, la misma que es comercializada en el distrito de Asunción los días de mercado y ferias; productos de sus biohuertos como hortalizas, verduras y otros.

Es importante mencionar que se han incrementado los comerciantes foráneos especialmente los que vienen del distrito de Magdalena provenientes del centro poblado de Choropampa, los encuestados refieren que son personas más hábiles en el negocio, traen todo tipo de productos desde herramientas, útiles escolares y productos de su zona.

Sin embargo se ha recogido la preocupación y temores de los usuarios del Programa de emprender un negocio, esto debido a que el Programa Juntos podría retirarlos del Programa, siendo una limitante para generar emprendimientos por parte de los usuarios.

Una opinión de la gran mayoría fue, que es muy difícil ahorrar por la poca cantidad del dinero y en especial si tienen más de tres a cuatro hijos. En la mayoría del distrito de estudio no se realizan panderos o juntas, sin embargo se percibe un mayor movimiento económico en la capital del distrito y no así en las comunidades.

#### **4.2.6.7. Asociaciones y emprendimientos conjuntos.**

Se puede identificar que la mayoría de los participantes señalan que no hay asociaciones de usuarios del Programa Juntos que vengán trabajando con fines de pequeñas empresas. Hay pequeñas “juntas” de madres en algunas comunidades que son una muestra inicial de organización de grupo donde cada integrante realiza una actividad determinada como tejidos, siembran hortalizas y otros productos que son intercambiados entre ellos o los venden individualmente.

Algunos participantes reconocen que hay un temor por el ahorro y hasta en algunos casos para realizar juntas debido a que el Programa Juntos puede retirarlos del Programa.

En algunos casos los entrevistados reconocen que no pueden ser sujetos de créditos, tienen muchas limitantes; en el pueblo existen personas que prestan dinero pero con intereses muy elevados, lo que les impide emprender un negocio, refieren que debería hacerse convenios con instituciones financieras para poder acceder al crédito.

#### **4.2.6.8. La realidad socioeconómica del distrito sin la presencia del Programa Juntos.**

Los participantes perciben que la gran mayoría de usuarios tendría un retroceso, puesto que no tendrían el dinero fijo cada dos meses, esto ocasionaría que los padres no manden a sus hijos a las escuelas y colegios, haciéndolos trabajar y generar mano de obra para sus cultivos y pasteo. Algunos consideran que si se ha desarrollado algunas capacidades en los usuarios del Programa, aunque incipiente; las madres y otros miembros del hogar han emprendido pequeños negocios como crianza de gallinas, cuyes, venta de comidas, entre otros que ante la ausencia del Programa Juntos las familias tendrían que trabajar y formar asociaciones para salir adelante.

Las autoridades locales y los integrantes de los grupos de trabajo identifican que en su distrito y comunidades lo más importante es el agua para mejorar la producción agrícola, la mayoría de comunidades manifiesta la escases del agua y los proyectos que se vienen realizando en algunas comunidades en mejorar el abastecimiento de agua para la mejora

de la agricultura y ganadería en sus comunidades. Entonces el trabajo articulado entre la Municipalidad Distrital y los programas sociales harían más sostenible el desarrollo del distrito, este es un aspecto que hay que mejorar.

#### **4.2.6.9. Presencia de otras personas con negocios en el distrito de Asunción.**

Los participantes de los grupos afirman la presencia de comerciantes procedentes de otras comunidades cercanas, su presencia se hace en especial en los momentos de cobro de la transferencia monetaria condicionada y realizan la venta de productos como abarrotes, útiles escolares, ropa, herramientas, entre otros. En algunos lugares hay participación pequeña de usuarios del Programa en venta de productos de sus biohuertos. En algunas situaciones los mismos comerciantes del distrito deben comprar y revender los productos que los grandes comerciantes traen a su distrito en estos momentos de entrega de las transferencias.

Muchos usuarios tienen que viajar de sus comunidades a los lugares de pago y allí se genera una mayor presencia del negocio del transporte, necesaria para el traslado de las madres. Es evidente que el mayor movimiento económico local se produce en las capitales del distrito o lugares de pago de las transferencias, mientras que en las comunidades de los usuarios esta sensación no se deja notar.

## CONCLUSIONES

1. Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos son usadas prioritariamente para la educación y salud de los niños usuarios, priorizando básicamente en el consumo de alimentos, útiles escolares y ropa.
2. Los cambios en la economía local están referidas básicamente a las ferias (mercados estacionales) promovidas principalmente por los usuarios del Programa Juntos, puesto que generan un movimiento económico en el distrito. Sin embargo esto solo temporal, cuando hay pago, es decir una vez cada dos meses y es solo en la capital del distrito.
3. Los Programas de Transferencias Condicionadas permiten que los hogares usuarios cuenten con una mayor capacidad de gasto, lo que da un alivio temporal a la pobreza, sin embargo la economía local se dinamiza principalmente los días de pago siendo los comerciantes foráneos quienes se benefician principalmente, la poca articulación entre pequeños productores e instituciones públicas y privadas para promover nuevos negocios no han permitido que los comerciantes locales se beneficien los días de pago, lo cual no permite que las familias mejoren sus ingresos.
4. Los usuarios del Programa Juntos indican que las transferencias monetarias recibidas no pueden ser utilizadas para generar pequeños negocios, además hay familias que refieren temor por ahorrar porque pueden ser separadas del Programa.

5. Los índices de pobreza monetaria en el periodo de estudio se han visto reducidos gracias a la intervención del Programa Juntos.

Respecto al porcentaje de la incidencia de la pobreza total, este se ha disminuido de 83,4% en el 2008 a 74,9% en el 2012, esto indica que hay menos pobres desde la implementación del Programa Juntos que fue en el 2008 en el distrito de Asunción.

En cuanto a la severidad de la pobreza en el distrito de Asunción se puede observar una disminución de 18,3% en el 2008 a 8,3% en el 2012, este indicador ha tenido un efecto positivo pues nos indica que la desigualdad de los pobres cuyos gastos están más cerca de la línea de la pobreza.

Respecto a la brecha de la pobreza esta también se ha visto disminuida considerablemente de 31,5 % en el 2009 a 17.4% en el 2012. Lo que nos indica que ha disminuido la distancia entre la línea de pobreza y su nivel de ingresos es decir que cada vez están más cerca de dejar de ser considerados pobres.

## SUGERENCIAS

1. Se sugiere al alcalde del distrito de Asunción, fortalecer la organización comunal, con la finalidad de implementar un plan comunal de desarrollo que incluya a los usuarios del Programa Juntos como promotores de la economía local.
2. Se sugiere al director ejecutivo del Programa Juntos, implementar un programa de capacitación para impulsar emprendimientos locales, que aumenten la posibilidad de inclusión de los hogares usuarios al mercado local, con la finalidad de generar sus propios ingresos los mismos que permitan una mejora en la calidad de vida.
3. Se sugiere a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, trabajar de manera articulada con todos los programas del ministerio, el Programa Juntos es una intervención enfocada en el corto plazo, expresada en medidas de alivio a la pobreza extrema, sin embargo para impactar en el mediano plazo, es fundamental intervenir promoviendo oportunidades económicas y la inversión en infraestructura básica, que permita una salida gradual y sostenida de la pobreza

## REFERENCIAS

- Acción Contra el Hambre AFC (2008). *Intervenciones de Transferencias Monetarias Guía para la Respuesta Humanitaria*. Recuperado de <https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/acf-2007-intervenciones-de-transferencias-monetarias.pdf>.
- Arriaga y Mathivet. (2007). Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades: una mirada desde los actores. ONU División de Desarrollo Social.
- Béjar. (2011). Política social, justicia social cuarta edición. Lima Perú: Autor
- Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo. (2009). *Transferencias Monetarias: Lecciones de África y América Latina*. Recuperado de [www.revistadesarrollohumano.org](http://www.revistadesarrollohumano.org)
- Chacaltana. (2001). *Más allá de la focalización. Riesgos de la lucha contra la pobreza en el Perú*. Lima Perú: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Cohen y Franco. (2006). *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana*. México: Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL.

Estrada y Pereda. (2008). *Informe de Coyuntura N° 026/2007-2008. Los Programas Sociales en el Perú 1990 – 2007: Del Alivio a la Superación de la Pobreza*. Congreso de la Republica el Perú, Unidad de Análisis del Departamento de Comisiones. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/86BA8BB7E32BE9780525784E00542271/\\$FILE/DelAlivioalaSuperaciondeLaPobreza.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/86BA8BB7E32BE9780525784E00542271/$FILE/DelAlivioalaSuperaciondeLaPobreza.pdf).

Díaz, R y Otros. (2009). *Análisis de la implementación del Programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Lima Perú: Fondo Editorial PUC.

Fisbein, Ariel y Schady. (2009). *Transferencias monetarias reduciendo la pobreza actual y futura*. Washington USA: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial.

Gamero. (2008). *Crecimiento económico y desarrollo: la necesidad de un enfoque convergente*. Lima Perú: Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales.

Guerrero. (2006) *El Concepto de la Protección Social. Publicado en: Cuadernos de Protección Social*. Cuaderno No. 3. Ministerio de la Protección Social. Bogotá – Colombia.

Hidalgo. (2012). *Influencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en la Disminución de la Pobreza en su Ámbito de intervención 2005 – 2009* (Tesis Doctoral). Universidad San Martín de Porres, Lima Perú.

Instituto de Estudios Peruanos IEP. (2009). *Estudio de percepción sobre cambios de comportamiento de los usuarios y accesibilidad al Programa Juntos en el distrito de San Jerónimo, Andahuaylas y Apurímac*. Recuperado de [www.juntos.gob.pe/Estudio-de-percepción-cambios-de-comportamiento-en-San-Jerónimo](http://www.juntos.gob.pe/Estudio-de-percepción-cambios-de-comportamiento-en-San-Jerónimo).

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Compendio Estadístico Departamental Cajamarca 2007*. Lima Perú: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2009). *Compendio Estadístico Departamental Cajamarca 2009*. Lima Perú: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). *Compendio Estadístico Departamental Cajamarca 2011*. Lima Perú: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2007 El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima Perú: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2009). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009 El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima Perú: INEI.

- Ocampo. (2008). *Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización. Nueva Sociedad*. Recuperado de <http://www.nuso.org>
- Plaza. (2005). *Enfoques sobre la desigualdad en el Perú: una aproximación sociológica. En: Perú Hoy: La desigualdad en el Perú: situación y perspectivas*. Lima Perú: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- Plaza. (2008). *Desigualdad, Pobreza y Desarrollo*. Lima Perú: Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS*. Lima Perú. PNUD.
- Raczynski. (1995). *Estrategias para Combatir la Pobreza en América Latina: Programas, Instituciones y Recursos*. Chile: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Segovia e Internacional Health Group E.I.R.L. (2013). *Estudio de Evaluación: Efectos del Programa Juntos en la Economía Local de las Zonas Rurales a Cinco Años de Intervención en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Efectos-del-Programa-Juntos-en-la-economia-local-de-las-zonas-rurales.pdf>.

Vargas y Villar. (2006). *Transferencias condicionadas de efectivo en el Perú: Las muchas dimensiones de la pobreza y la vulnerabilidad de la infancia. Documento presentado en la Conferencia de UNICEF/New School “Iniciativas de protección social para niños, mujeres y familias: un análisis de experiencias recientes*. Recuperado de [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_infojuntos\\_V1/docs/114.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos_V1/docs/114.pdf)

## **ANEXOS/APÉNDICES**

## ANEXO N° 1

### FORMULARIO DE ENCUESTA PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA ECONOMÍA LOCAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ASUNCIÓN.

Departamento:

Provincia:

Distrito:

Comunidad:

#### **I. Datos Generales**

Apellidos y Nombres:

Edad: Estado Civil: Casado ( ) Viuda ( ) Divorciada ( ) Conviviente ( )

Dirección:

Ocupación:

Usuario de JUNTOS SI ( ) NO ( )

Educación: Sin estudios ( ) Primaria incompleta ( ) Primaria completa ( )

Secundaria completa ( ) Secundaria incompleta ( )

Número de hijos: Edad Primer hijo: Edad del Último hijo:

#### **II. Datos de la familia**

**2.1** Idioma materna de la entrevistada: Quechua ( ) Quechua-Castellano ( ) Otro  
Manejo del Idioma Castellano de la Entrevistada: Habla y entiende ( )  
Entiende pero no habla ( )

**2.2 Tipo de familia:**

Formación (desde el matrimonio hasta nacimiento del primer hijo) ( )

Extendida (desde el nacimiento del primer hijo hasta la salida del primer hijo) ( )

En Contracción (desde salida del primer hijo hasta la muerte de un conyugue) ( ).

**2.3 Funcionalidad de la familia\*:** Disfuncional ( ) Funcional ( )

Criterios para clasificación de la familia: APGAR Familiar				
N° Preguntas :		Casi Nunca (0)	A Veces (1)	Casi Siempre (2)
1	¿Está satisfecho de la ayuda que recibe de su familia, cuándo tiene un problema?			
2	¿Discuten entre ustedes los problemas que tienen en Casa?			
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto?			
4	¿Está satisfecho con el tiempo en que su familia y usted permanecen en JUNTOS?			
5	¿Siente que su familia le quiere?			
Nota: Puntaje >=7: Normal funcional; Puntaje de 4 a 6: Disfunción familiar Leve; Puntaje =< 3: disfunción familiar grave.				
<b>TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
		<b>Acuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>Desacuerdo</b>
<b>III. Uso y/o destino de la transferencia monetaria condicionada</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
3.1	El Programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños			
3.2	El dinero del Programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud.			
3.3	El Programa Juntos es una ayuda para mejorar la educación de los niños			
3.4	El dinero del Programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios			
3.5	El dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos			
3.6	El dinero del Programa Juntos es para comprar radio.			
3.7	El dinero del Programa Juntos es para comprar celular.			
3.8	El dinero del Programa Juntos es para comprar televisión.			
3.9	El dinero del Programa Juntos es para comprar construir tu casa			
3.10	El dinero del Programa Juntos es para el pago del jornal del albañil			
3.11	El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos			
3.12	El dinero del Programa Juntos es para ahorrar			
3.13	El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar.			
3.14	El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal.			
3.15	El dinero del Programa Juntos es para pagar deudas.			
3.16	El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales			
3.17	El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de su cultivos			

<b>III. Uso y/o destino de la transferencia monetaria condicionada</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
3.18	El Programa Juntos nos mejora la economía de la comunidad			
3.19	El Programa Juntos nos ayuda a la unión de la comunidad			
3.20	El Programa Juntos nos hace más responsables			
3.21	El Programa Juntos es un derecho.			

<b>IV. Economía Local</b>		<b>Peor</b>	<b>Igual</b>	<b>Mejor</b>
4.1	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa Juntos, ¿Cómo se siente?			
4.2	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa Juntos, ¿Cómo esta económicamente?			
4.3	Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la unión en la comunidad?			
4.4	Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la salud de la comunidad?			
4.5	Ahora que está el Programa Juntos. ¿Cómo está la educación de la comunidad?			
4.6	Ahora que está el Programa Juntos ¿Cómo están los negocios en la comunidad?			

<b>V. Mejoras en la calidad de vida</b>	
5.1	¿Tiene cocina mejorada?: SI ( ) NO ( )
5.2	¿Cría animales para su alimentación? SI ( ) NO ( )
5.3	¿Cría animales para la venta? SI ( ) NO ( )
5.4	¿Tiene agua entubada?: SI ( ) NO ( )
5.5	¿Tiene letrina? SI ( ) NO ( )
5.6	¿Tiene biohuertos? SI ( ) NO ( )
5.7	¿Tiene desagüe? SI ( ) NO ( )

**VI. Impresiones del aporte de JUNTOS en la economía local.**

6.1 ¿Qué ha cambiado en su comunidad con la presencia de JUNTOS?

.....

6.2 ¿Qué negocios han aparecido más en su comunidad que se debe a la presencia de JUNTOS?

.....

## ANEXO N° 2

### Guía para los Grupos Focales

Presentación de la Herramienta

#### A. Objetivos

**Objetivo de la Investigación:** Determinar los efectos de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción.

**Objetivo Grupo Focal:** Profundizar en la identificación de las actitudes y comportamientos más trascendentales sobre los efectos del Programa Juntos en la economía local y familiar del distrito de Asunción.

#### A. Identificación del moderador

Nombre moderador: Investigador principal

Nombre observador:

#### B. Participantes

Se pasa la lista a los participantes asistentes.

#### C. Preguntas para el desarrollo de la sesión de Grupos Focales.

1. ¿Qué conocen del Programa Juntos?
2. ¿Cómo era la realidad del distrito antes de la presencia del Programa Juntos?
3. Entonces, ¿Cómo es ahora la realidad del distrito con la presencia del Programa?
4. ¿Cuál fue el mayor aporte del Programa Juntos en el distrito?
5. Y en el aspecto económico. ¿Qué cambios ocurrieron en el distrito?
6. ¿Los beneficiaron del Programa Juntos comenzaron nuevos negocios? o realizaron actividades comerciales como la venta minorista, juntas o ahorros personales.
7. ¿Se han asociado entre usuarios del Programa Juntos o los usuarios se han reunido con comerciantes, instituciones o programas públicos o municipalidad para emprender negocios o iniciativas conjuntas?
8. ¿Cómo sería la realidad socioeconómica del distrito sin la presencia del Programa Juntos?
- . ¿Han observado la presencia de otras personas con negocios en el distrito de Asunción, que están aprovechando la entrega que da el Programa Juntos?

#### **D. Pautas de Chequeo**

Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación del observador)

Lugar adecuado en tamaño y acústica.

Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del Grupo focal.

Asistentes sentados en U en la sala.

Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema.

Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada.

Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión.

Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a participantes

Permite que todos participen.

Reunión entre 60 y 120 minutos.

Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad.

Escarapelas con identificación de asistentes.

## ANEXO N° 3

### Guía para la entrevista de actores locales

Esta guía nos permitirá capturar información clave para caracterizar las actividades económicas productivas antes y después del desarrollo del Programa Juntos y otras relacionadas al posible efecto en la economía local.

**A. Caracterización de variables de la entrevista a actores locales:** Caracterización de las actividades económica productivas (autoridades)

Preguntas:

1. ¿Cómo se desarrolló el Programa Juntos en tu localidad?
2. ¿Cuáles son los cambios positivos para los beneficiarios del Programa Juntos, en el aspecto económico?
3. ¿Cuáles son los cambios negativos para los beneficiarios del Programa Juntos, en el aspecto económico?
4. ¿Cuáles son los cambios positivos para los beneficiarios del Programa Juntos, en el aspecto social?
5. ¿Cuáles son los cambios negativos para los beneficiarios del Programa Juntos, en el aspecto social?
6. ¿Cómo se viene desarrollando la agricultura desde que se inició el Programa Juntos? Mencione ejemplos.
7. ¿Cómo se viene desarrollando la ganadería desde que se inició el Programa Juntos? Mencione ejemplos.
8. ¿Cómo se viene desarrollando el comercio desde que se inició el Programa Juntos? Mencione ejemplos.
9. ¿Cómo se viene desarrollando la artesanía desde que se inició del Programa Juntos? Mencione ejemplos.
10. ¿Ud. Considera que existen posibilidades de turismo desde que se inició del Programa Juntos?

## **B. Caracterización del mercado local**

### Preguntas

1. ¿Cuáles son los productos originales de la localidad?, ¿Lo venden? ¿lo consumen? o ¿para qué lo utilizan? y ¿Los beneficiarios del Programa Juntos como participan de esto?
2. ¿Hay asociaciones de carácter comercial o de emprendimiento en tu localidad? (mercados, cooperativas, etc.)
3. ¿Hay préstamos o se endeudan los beneficiarios del Programa Juntos para algún negocio o emprendimiento?
4. ¿Los beneficiarios del Programa Juntos ahorran?
5. ¿Los beneficiarios del Programa Juntos compran o venden productos de origen animal?
6. ¿El Programa Juntos generó oportunidades? ¿diversifico productos?, ¿generó nuevos negocios?, ¿diversificó el consumo?
7. ¿Cuándo los beneficiarios del Programa Juntos cobran su dinero que es lo que luego realizan?
8. ¿Los beneficiarios del Programa Juntos tienen celulares? ¿Gastan dinero mucho en ello?
9. ¿Los beneficiarios del Programa Juntos gastan dinero en alcohol? ¿Para qué actividades lo realizan?
10. ¿Los beneficiarios del Programa Juntos invierten en el turismo de la localidad? ¿ofrecen artesanía?

### **C. Caracterización de los actores intervinientes**

#### Preguntas

1. ¿Hay un trabajo coordinado entre las instituciones públicas y privadas para la asesoría de los usuarios del Programa Juntos?, ¿En qué consiste la asesoría?
2. ¿La municipalidad orienta a los usuarios del Programa Juntos a cómo gastar su dinero y hacer que sea sustentable en el largo plazo?
3. ¿Cuáles son los beneficios para su comunidad en la educación, en la salud y nutrición del Programa Juntos?
4. ¿Cómo es la participación de las organizaciones sociales con los usuarios del Programa Juntos?
5. ¿Cómo es la participación de las madres líderes con los usuarios del Programa Juntos?
6. ¿Hay beneficios indirectos para los no que no están incluidos en el Programa Juntos?
7. ¿Cómo participan las iglesias de los beneficios del Programa Juntos?

### **D. Caracterización del territorio**

#### Preguntas

1. ¿Describa la accesibilidad vial entre las comunidades de tu localidad?
2. ¿Cuáles son los medios principales en los que se movilizan?
3. ¿En qué condiciones se encuentran los caminos hacia a las diferentes comunidades de su localidad?
4. ¿las vías de comunicación tiene efectos en la articulación y participación comercial dentro de su localidad? Y ¿y cómo le afecta?
5. ¿Cuáles fueron los efectos del Programa Juntos en la planificación y focalización de las políticas locales de gestión de desarrollo a partir del aspecto territorial?

# APÉNDICE N° 1

## Entrevistas a Actores Locales





## GRUPOS FOCALES

